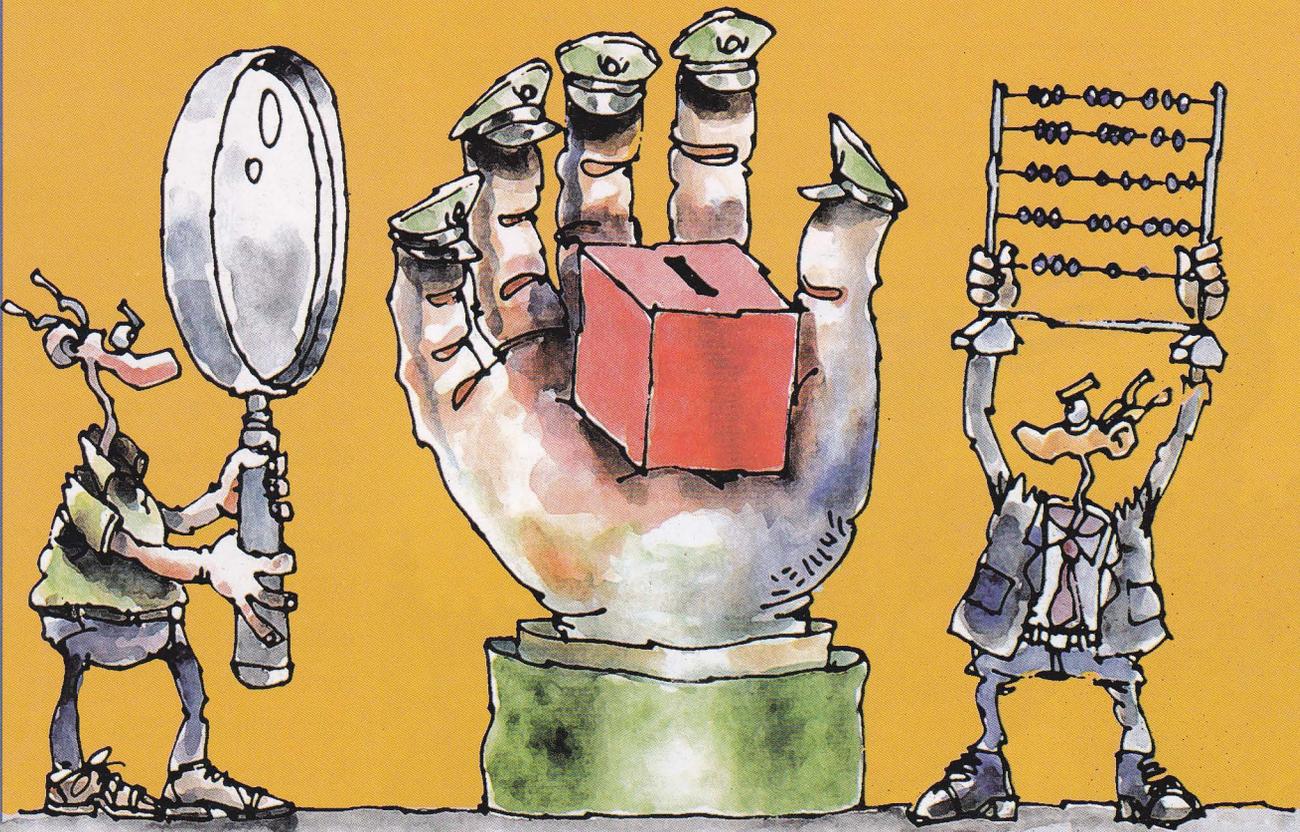




¿Cómo se fabrica
un partido hegemónico?
Miriam Kornblith

Muchos "millarditos" más
Francisco Vivancos C.



Voto y confianza

DOSSIER
Retos y desafíos
del compromiso social
de la Iglesia Católica venezolana

Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla
Klaus Vathroder, S.J.

Director SIC
Jesús María Aguirre, S. J.

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración
Idoya Braceras

Asistente de Dirección
Marlene García

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tfns. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB

www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año)

| VENEZUELA | | |
|----------------------|-----|--------|
| Correo ordinario | Bs. | 40.000 |
| Suscripción de apoyo | Bs. | 80.000 |
| Número suelto | Bs. | 4.000 |

| EXTRANJERO | | |
|----------------------|------|----|
| Correo aéreo América | US\$ | 60 |
| Otros países | US\$ | 65 |

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas:
Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414
o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 0104 0001 55 0010152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
- Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a la siguiente cuenta: (WIRE TRANSFER INSTRUCTIONS)
Bank of America
ABA: 026-009-593
Beneficiary: Venecredit Bank & Trust
Account: 6550-0-52273
For further credit to: FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA
Sub account: 0000005068

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.



EDITORIAL

Desconfianza electoral 242

EL PAÍS POLÍTICO

Cuatro acciones (necesarias) para la oposición venezolana **Andrés Cañizález** 244

La historia juzgará nuestros errores
Entrevista con Nicolás Bermúdez, Arzobispo de Caracas 247

¿Cómo se fabrica un partido hegemónico? **Miriam Kornblith** 249

ENTORNO ECONÓMICO

Muchos "millarditos" más **Francisco Vivancos C.** 252

La sombra de Pérez Alfonzo en los mercados petroleros **Félix Rossi Guerrero** 255

ECOS Y COMENTARIOS

258 / 271

DOSSIER

Retos y desafíos del compromiso social de la Iglesia Católica venezolana 259

DOCUMENTO

Declaración de la Organización Mundial Contra la Tortura
93ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo / **OIT** 266

Declaración del día mundial del refugiado:
Escuchar y aprender de las personas desplazadas por la fuerza **James Stapleton** 269

SOLIDARIDAD SOCIAL

¿Los trabajadores como patronos? **Luis Alfredo Delgado Bello** 272

Las Cooperativas de Mondragón reciben la distinción vaticana
Entrevista a Alfonso Gorroñoigolia 275

RELIEVE ECLESIAL

50 aniversario del CELAM: Integración continental de la Iglesia
Mons. Ovidio Pérez Morales 277

Para que nuestros pueblos tengan vida
Mensaje final del CELAM (50º aniversario) 279

VENTANA CULTURAL

Libros

Dos Mundos: Serie editorial de pensamiento católico hispanoamericano 280

Flash

Premios del Festival de Cine de Mérida (5-9 de junio de 2005) 281

En red

¿Quieres saber cuál es el mejor correo electrónico gratuito? 283

HORA INTERNACIONAL

Desde Bolivia 284

VIDA NACIONAL

Petróleo, MVR y derrumbes 286



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Desconfianza electoral

Una consulta electoral periódica es el instrumento fundamental que define la práctica política de un sistema democrático. La transparencia y credibilidad de los procesos electorales son dos de las condiciones elementales para que los ciudadanos expresen confiadamente su opinión política mediante el voto en las consultas electorales. Una porción bien importante de la población electoral venezolana, que puede estar alrededor del 40%, desconfía de los resultados que produce el sistema, señalando que sus procedimientos no están a la vista y bajo el control de la sociedad (transparencia) y porque los mismos se conducen bajo criterios arbitrarios que favorecen a quienes ejercen el gobierno (credibilidad).

Los riesgos implicados son muy graves. El escenario más fácilmente imaginable es el crecimiento de los niveles de abstención, lo que en primer lugar afecta los procesos de legitimación de la representación en cargos políticos. Al mismo tiempo, los partidos y candidatos de oposición difícilmente alcanzarán triunfos electorales con una población votante que, aunque quiera manifestarles su apoyo electoral, se siente poco confiada para acudir a las urnas electorales. Como corolario, si se afianza la percepción de que la competitividad electoral es un canal obstruido para alcanzar el poder político, nada más razonable que se aliente la exploración de otras vías.

Somos de los que creemos que aún estamos a tiempo para detener esta caída en pendiente de la confianza electoral. Por parte de las

instituciones responsables del funcionamiento del sistema, especialmente del Consejo Nacional Electoral (CNE), es realmente sencillo ofrecer signos de credibilidad y transparencia a la ciudadanía. Lo fundamental para ello es tener la voluntad política para hacerlo teniendo en cuenta que de ello depende la estabilidad política y la gobernabilidad. El cálculo simplista y miope, de que podemos actuar arbitrariamente porque contamos con el respaldo de la mayoría, sólo sirve cuando el viento sopla a favor. Cuando vengán los tiempos de crisis, en los que no exista una mayoría compacta que decida, será necesario que participe la mayor cantidad de venezolanos posible para construir las mayorías relativas a favor de las opciones en juego. Será en estos contextos que las opciones políticas ahora más favorecidas tendrán que salir a buscar el apoyo de otros sectores que antes excluían.

Por parte de la ciudadanía, es necesario organizarse y movilizarse para exigir las condiciones necesarias que hagan transparente y creíble al sistema electoral. Los partidos políticos tienen en ello una responsabilidad clave, pues son los principales interesados, especialmente los partidos de oposición, en movilizar a sus electores hacia las urnas electorales. La propuesta no puede ser sólo invitar a votar sino exigir que el acto de votación se realice ajustado a procedimientos que garanticen que la voluntad expresada sea acatada. Es pues necesario que ciudadanía y partidos formen un frente común para defender las condiciones de la competitividad electoral como fuente de legitimación política democrática. El camino no será fácil pero es el que se debe transitar para llegar a puerto seguro.

Las cinco llagas del sistema electoral venezolano

Un sistema electoral será confiable a la ciudadanía cuando ésta perciba que las reglas son claras e inviolables, el árbitro es imparcial, el registro de electores es público, el voto es secreto y los sistemas y procedimientos de votación, totaliza-

ción y adjudicación son auditados y observados por la ciudadanía. Desgraciadamente nuestro sistema electoral no pasa este examen.

Arbitrariedad normativa

El CNE ha venido utilizando según su conveniencia dos marcos jurídicos al mismo tiempo: la Ley Orgánica de Sufragio y Participación Política vigente y el Estatuto Electoral del año 2000. Por otra parte, las atribuciones de la Asamblea Nacional con respecto a la designación de la directiva del máximo organismo electoral las asumió la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia. Además, el CNE en algunos casos legisla sobre asuntos electorales (caso de cambio de límites de circunscripciones electorales, exigencia de votaciones primarias en los partidos, establecimiento de cuotas de candidatos según sexo, etc.), en otros casos se abstiene y remite o a la Asamblea Nacional o al Tribunal Supremo, por ejemplo cuando se pidió que se pronunciara sobre el uso del mecanismo de las "morochas" para la elección de representantes a cuerpos colegiados. Tampoco el CNE publica regularmente y en los lapsos previstos sus decisiones en la gaceta electoral, por lo que buena parte de sus actuaciones no pueden ser monitoreadas desde los partidos y organizaciones de la sociedad civil. Es urgente proceder a reformar la actual Ley Orgánica de Sufragio y Participación Política para ajustarla a los requerimientos constitucionales vigentes y establecer de este modo un marco normativo único que regule el sistema electoral.

Consejo Nacional Electoral parcializado

La Constitución de 1999 elevó al Poder Electoral al rango de Poder Público autónomo, siendo sus principales atribuciones la organización, administración, dirección y vigilancia de todos los actos relativos a la elección de los cargos de representación popular y de los referendos, así como la organización de las elecciones de organismos de la sociedad civil y de orga-

nizaciones con fines políticos, a petición de los interesados.

Según el ordenamiento constitucional vigente, el CNE estará integrado por cinco personas no vinculadas a organizaciones con fines políticos, tres de ellos serán postulados por la sociedad civil, uno por las facultades de ciencias jurídicas y políticas de las facultades nacionales y uno por el poder ciudadano. La designación de los postulados se realizará por la Asamblea Nacional con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes.

En el año 2003, ante la imposibilidad de que la Asamblea Nacional se pusiera de acuerdo, se negoció una salida política, mediante la cual la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia designaría los integrantes del CNE buscando el mayor consenso posible entre las fuerzas políticas. El resultado fue una directiva compuesta por 3 miembros favorables al oficialismo y dos al movimiento político de oposición. Después del Referendo Revocatorio Presidencial de agosto 2004, habiendo precedido una recomposición de los integrantes del Tribunal Supremo, la Sala Constitucional ante el vacío producido en dos de los cargos de la directiva del CNE, procedió directamente a nombrar dos nuevos integrantes y a reestructurar sus cargos. El resultado fue la constitución de una directiva claramente desequilibrada a favor del oficialismo. Lo que unido a la carencia de mecanismos institucionales de incorporación de los demás factores partidistas a las distintas instancias y funciones del CNE, amparándose en la normativa constitucional, configura a la máxima institución del poder público electoral bajo un sesgo claramente oficialista, lo que deviene en un ventajismo inaceptable frente a las otras fuerzas políticas en competencia electoral.

La mayoría oficialista en la Asamblea legislativa se ha encargado de blindar esta configuración, argumentando que será luego de las elecciones de los representantes del poder legislativo en diciembre del 2005 que la Asamblea Nacional procederá a ponerse de acuerdo para nombrar una nueva

directiva del CNE. La costura se deja ver con mucha claridad.

La ciudadanía tiene aquí una bandera de batalla insoslayable, exigir a la Asamblea Nacional la designación de la directiva del CNE tal como está pautado en la Constitución Nacional.

Registro electoral secreto

El registro electoral necesariamente ha de ser publicado con todos los datos de los electores, para que tanto la ciudadanía como los partidos y candidatos que participan en la contienda electoral puedan controlar el acceso al voto. La legislación vigente es sumamente clara al respecto. EL CNE para evitar acciones como las desarrolladas por la organización civil SUMATE, por las que gracias al acceso al registro electoral pudieron informar debidamente a los electores para que concurrieran a participar en el proceso de recolección de firmas durante el referendo presidencial, ha decidido mantener en secreto algunos datos del registro electoral, haciendo uso de una interpretación peculiar del principio de Habeas Data, utilizando una sentencia reciente del Tribunal Supremo de Justicia. Exigir la publicación de toda la data del registro electoral es una demanda ciudadana y de los partidos intransigible.

El secreto del voto en peligro

En relación con la eventual implementación de los cuadernos electorales electrónicos existe un conjunto razonable de dudas relativas al delicado asunto del secreto del voto. El uso simultáneo de cuadernos electrónicos electorales y de sistemas de votación automatizados presenta el riesgo hipotético de posibilitar la correlación entre los datos de ambas listas, quedando al descubierto quien votó por quien. A pesar del almacenamiento aleatorio de votos esto no impide que pueda realizarse simultáneamente un almacenamiento secuencial. EL CNE no se ha preocupado por diseñar mecanismos que disipen entre los electores las dudas planteadas, más bien la respuesta ha sido displicente y auto-

ritaria frente a los reclamos señalados desde la opinión pública y los partidos de oposición.

Encriptamiento

El CNE, desde la activación del referendo revocatorio del mandato presidencial de agosto del 2004, ha venido consolidado su actuación siguiendo una suerte de política que bien pudiéramos llamar de encriptamiento. Pareciera que existe una clara voluntad del organismo en resguardar del alcance y el control ciudadano informaciones claves del sistema electoral. Así, tanto espacios de participación de auditoría como de observación electoral que se ofrecen a las organizaciones civiles y políticas son de muy corto alcance. El CNE no puede concebirse como una caja fuerte que resguarda celosamente el manejo de las claves del sistema electoral, mucho más cuando el sistema es cada vez más automatizado.

Partidos y electores

Recuperar la confiabilidad del sistema electoral es una tarea que debe ser emprendida como una acción conjunta entre los partidos políticos y los electores. Hace falta para ello la constitución de equipos técnicos calificados para presentar propuestas en las instancias correspondientes, que sean divulgadas en la opinión pública. Hace falta dar la discusión en la Asamblea Nacional, hay que insistir en el Tribunal Supremo de Justicia pidiéndole que se pronuncie sobre determinados temas claves. Hay que movilizar a la ciudadanía.



Cuatro acciones (necesarias) para la oposición venezolana

Andrés Cañizález*

La dimensión electoral de la acción política es importante, pero no única, por tanto nos parece que la mirada opositora por un lado debe pensar en los comicios, pero sin obviar retos de fondo y de más largo plazo que las votaciones. Esto es necesario si pretende realmente ser una opción política, viable y valiosa, en Venezuela.

La cercanía de los eventos electorales de 2005, y especialmente teniendo a la vuelta de la esquina al 2006, coloca nuevamente en debate la situación y perspectivas de la oposición venezolana. La salida al ruedo presidencial de Julio Borges, del partido Primero Justicia (PJ), junto a la entrevista de la representante de Súmate, María Corina Machado, con el mandatario estadounidense George W. Bush, avivaron la polémica en el seno de la oposición. Algunas voces apuntan a la abstención y reviven las denuncias del fraude, otras apuestan por jugar en la cancha electoral mientras esté abierta –pese a las dudas sobre el árbitro–. La dimensión electoral de la acción política es importante, pero no única, por tanto nos parece que la mirada opositora por un lado debe pensar en los comicios, pero sin obviar retos de fondo y de más largo plazo que las votaciones. Esto es necesario si pretende realmente ser una opción política, viable y valiosa, en Venezuela.

Para algunos de quienes se oponen al presidente Hugo Chávez ha cobrado vigor, en estos tiempos, una apuesta por la espera. Se trata de una postura vacua, vana, al menos desde la política. Las peleas y diferencias dentro de las filas del *chavismo* son vistas, entre estos opositores, como la señal de que ahora sí le llegó la hora aciaga al régimen, esta vez por una implosión. Como

ha ocurrido en otras oportunidades, en los últimos años, una apuesta como ésta desvía la atención de lo que debería ser el asunto de fondo. En este momento, el asunto central está en constituir una opción política democrática. Se trata de una opción, que por un lado pueda representar con legitimidad a ese 40 por ciento de venezolanos que sostenidamente le han dicho no a Chávez; y que por el otro, tenga la capacidad de hablarle a la mayoría de la población, ese 60 por ciento que ha sido justamente el piso para que el presidente haya ganado cuanta elección ha tenido ante sí.

Hay cuatro acciones políticas que debería afrontar la oposición democrática de Venezuela. Me topé con ellas a través de la lectura del libro *Hugo Chávez sin uniforme*, de Cristina Marcano y Alberto Barrera, con analítico prólogo de Teodoro Petkoff. Aunque no están formuladas de forma sistemática en esas páginas, pues se trata de una aproximación biográfica, se pueden extraer como fruto de la propia experiencia política de Chávez, a propósito de su estrategia sostenida durante años hasta llegar a la presidencia de la República.

En primer lugar, la acción opositora debe estar guiada por un proyecto político de país, en el cual la bandera de la inclusión social es asunto medular. Esto cobra mayor vigencia, en la medida que



la oposición es contra un gobierno que, pese a sus incoherencias y deficiencias, sí tiene un proyecto político de país. Tal propuesta no puede pasar por el "primero sacamos a Chávez y después veamos qué hacer", tampoco por acciones que no reconozcan el cambio sustantivo que se ha operado social y políticamente en el país.

La constitución de organizaciones o instancias para la acción política es una segunda acción, sin que ello implique un orden jerárquico. La reciente vivencia opositora nos evidenció la necesidad de contar con partidos (sean nuevas agrupaciones o las anteriores reconstituidas) y con políticos dedicados a sus tareas específicas. En el contexto de 2002 y 2003 era evidente que el estado de ánimo opositor que desbordaba las calles de Caracas debía canalizarse en participación orgánica y sostenida, en el marco de instancias que actúen para la legítima toma del poder dentro de reglas democráticas, y con objetivos de largo plazo. Se trata de contar con partidos políticos.

La tercera acción comprende la construcción de alianzas. A raíz del reciente arroz con mango que se cocinó en la Coordinadora Democrática, tal vez sea el asunto más difícil de asumir en este momento, pero sin embargo resulta central. Cualquier estrategia opositora disgregada, en la que la dis-



persión de esfuerzos sea el sello característico, sólo le estará llevando agua al molino del *chavismo*. Una constitución de alianzas, sea de largo alcance o de carácter puntual, debe hacerse desde abajo, desde las bases opositoras. Sellar uniones, a partir de acuerdos fabricados entre cúpulas caraqueñas, fue un error del viejo modelo político que debe desterrarse como práctica, de forma categórica.

Finalmente, la cuarta acción cobra vigencia en estos días. Se trata de participar, de hacerse presente, en los espacios políticos que estén abiertos. Un gran error, que el propio Chávez cometió pero tuvo la capacidad de rectificar a tiempo, está en la "auto-exclusión" de espacios en los que se puede participar. Tal como lo sabe el fanático deportivo, eso de no presentarse al terreno es una manera de regalarle una victoria al adversario, aún cuando se sospeche de la parcialidad del árbitro. Expresiones de esta naturaleza son propias de la anti-política que marcó a la sociedad venezolana. El repliegue ciudadano de la escena política en los años 80 y 90 tuvo, entre otras consecuencias, la llegada al poder de Chávez. Este momento es la hora de hacer política.



La acción opositora debe estar guiada por un proyecto político de país, en el cual la bandera de la inclusión social es asunto medular.

La reciente vivencia opositora nos evidenció la necesidad de contar con partidos (sean nuevas agrupaciones o las anteriores reconstituidas) y con políticos dedicados a sus tareas específicas.

Borges en el ruedo presidencial

El último fin de semana de mayo tuvimos en Venezuela el primer lanzamiento presidencial, de cara a las elecciones de 2006, en las cuales el presidente Chávez será duro contendor. Julio Borges anunció su candidatura en representación de Primero Justicia y en declaraciones de esos días puntualizó algunos aspectos que nos parecen relevantes, de cara a lo desarrollado en este artículo.

Un asunto medular de la acción política opositora de los últimos años en Venezuela, criticado por Borges, ha sido el papel otorgado a los medios. Es común en las sociedades contemporáneas, el rol importante que tienen los medios como parte de la estrategia, pero no son la única estrategia, ni el lugar exclusivo desde donde debe construirse ésta. Es posible, y ésta es



Cualquier estrategia opositora disgregada, en la que la dispersión de esfuerzos sea el sello característico, sólo le estará llevando agua al molino del chavismo.

Eso de no presentarse al terreno es una manera de regalarle una victoria al adversario, aún cuando se sospeche de la parcialidad del árbitro.

una tesis mía, que comprendiera los límites de una acción centrada en la pantalla chica, estando además en medio de la polarización la propia producción simbólica, con lo cual se estrecha el universo posible de audiencia y credibilidad, de acuerdo al medio o entrevistador. La única manera de que cualquier opción política opositora sea efectivamente opción en el país, pasa necesariamente por su capacidad de “hablarle” al 60 por ciento de la población que de forma consistente ha votado a favor de Chávez.

Otro factor esbozado por Borges que nos parece relevante tiene que ver con la reivindicación de la política, como concepto y como lugar desde el cual se actúa. En Venezuela no sólo se derrumbaron los viejos partidos, sino que para un sector del país pareció factible que la sociedad pudiese funcionar sin políticos a tiempo completo, sin organizaciones cuya meta fuese –expresamente– llegar al poder a

través de los mecanismos democráticos y electorales. Es saludable para nuestro sistema político, que hoy Borges reivindique su condición de político y demócrata, que asuma su interés por llegar al poder y rechace –de forma categórica– la vía insurreccional.

Reunir todos estos factores, sin embargo, no es garantía de triunfo en las próximas votaciones. La acción política es también sinónimo de largo plazo. En el camino de construir un liderazgo, tendrá por delante Borges la necesidad de definirse ideológicamente, y en consonancia con ello también exponer su visión de país. La politización que hemos tenido durante los últimos años, en todos los sectores sociales, demandará más que eslóganes para convencer a los ciudadanos de seguir una opción política.

.....
*Miembro del Consejo de Redacción

La historia juzgará nuestros errores



(extracto de la entrevista al Arzobispo de Caracas, Nicolás Bermúdez, donde se comentan las relaciones entre la Iglesia y el Estado venezolano)

Quizás ha habido menos relaciones frecuentes y evidentes, pero no hay hostilidad entre el gobierno y la Iglesia. Auspiciamos que cada día haya más elementos de comunicación y de mutua cooperación para el beneficio del pueblo.

- ¿El verbo duro del Presidente golpeó la imagen de la Iglesia ante sus fieles?

- Él tiene su proyecto político y los medios eficaces para llevarlo adelante. Nosotros tenemos que mirar para que su palabra y acción sea como lo pide Jesucristo: de vocación hacia todos. Cualquier actitud que separe no es de la línea del Evangelio.

- Chávez ha sido duro contra la Iglesia. ¿Después del 11-A, no le hace falta un mea culpa a la Iglesia Católica por la aversión hacia el Presidente y su gobierno?

- Cada vez que la Conferencia Episcopal dialogó con el Presidente, lo convocó a esta política de comunión y de unión. Los errores o actitudes que hayamos tenido unos u otros, son situaciones humanas que la historia juzgará. Lo importante es ver cuál es la constante de toda la Iglesia, que es la vocación de unión y en estos momentos de

reconciliación y de perdón. Insistir en cualquier desunión es ahondar en el daño al país.

- ¡Qué fea esta pregunta que le voy a hacer! ¿Usted hubiese actuado igual a como lo hizo Monseñor Velasco, en aquellos días del 11 de abril cuando el golpe de Estado?

(baja la mirada, silencio corto y tos)

- Monseñor Velasco, eh... Yo no tengo elementos para juzgar cuáles fueron sus actuaciones concretas, realmente no las percibí, no las viví en el momento. (Tos seca). Él tuvo una manifestación profética en un momento específico. Cuando la Constituyente proponía normas constitucionales opuestas a los valores cristianos, él valientemente denunció que iban contra la vida, el valor de la familia, la unidad del pueblo.

- El sacerdote Gazo -jesuita- dice que la Iglesia al enfrentarse a Chávez lo hace porque durante

años se identificó con gobiernos de turno, especialmente con COPEL. ¿Comparte ese criterio?

- No, no lo comparto. La Iglesia nunca se ha aliado a un partido específico. Cada persona puede tener una opción política, pero no la Iglesia como institución. La Iglesia de Jesucristo tiene que estar más allá de la transitoriedad.

- ¿Sacerdotes como Moronta, Gazo, Vives y otros son incómodos a la Iglesia Católica al proclamarse amigos de Chávez?

- Ser amigo de una persona no significa

- No cualquier persona, es el presidente de la República.

- Correcto, ser amigo del Presidente no significa una opción política. Posiblemente la actuación de Monseñor Diego Padrón y Mario Moronta le salvaron la vida al Presidente cuando estuvo preso.

- Algunos de estos sacerdotes han sido duros con la alta jerarquía de la Iglesia.

- Sí, ciertamente han tenido expresiones personales, pero ellos no representan la Iglesia. Son personas que tienen su propia visión de las circunstancias y el momento.

- ¿Monseñor, Chávez ha sido un buen Presidente?

- (silencio corto) Tiene grandes cualidades sin duda. Gran capacidad de convocatoria del pueblo. Tiene todas las posibilidades de hacer un muy buen gobierno para todos. La Iglesia quiere que tenga éxito, porque será el éxito del pueblo. Lo invitamos a la unidad y a la reconciliación.

- ¿Hubo acercamiento en este último año de la Iglesia con el gobierno?

- La Iglesia siempre está abierta. Quizás ha habido menos relaciones frecuentes y evidentes, pero no hay hostilidad entre el gobierno y la Iglesia. Auspiciamos que cada día haya más elementos de comunicación y de mutua cooperación para el beneficio del pueblo.

- Qué broma con sus respuestas, Monseñor. Veámoslo en un hecho concreto: ustedes reclamaron que les negaban el dinero de los colegios e iglesias.

- En los dos últimos años, el subsidio a los colegios privados ha sido constante. Hubo demoras que causaron dificultades y por eso la Iglesia reclamó. Lo que invierte el Gobierno en la educación privada significa un gran ahorro en el Ministerio de Educación en comparación con lo que invierte en igual número de colegios y liceos públicos. La Iglesia complementa ese subsidio con las estructuras, el personal y la actividad de la Iglesia.

- Como no puede mentir por aquello de que es uno de los pecados que indican los mandamientos, Monseñor, ¿le cae mal el presidente Chávez?

- (silencio corto) Personalmente a mí no me cae mal. Lo considero un hombre de grandes cualidades, que tiene buena intención de servir y pido al Señor porque él la pueda realizar al servicio e inclusión de todos.

- ¿Es cierto, como dice el sacerdote Gazo, que hay obispos con miedo a ir a los barrios por el re-

chazo de la gente?

- Yo le puedo dar mi testimonio. En Petare acompañé un proyecto desde que soy obispo. No tengo ningún miedo. Me siento más seguro en Petare que en algunos sitios de Caracas. Estoy en continua relación con los sacerdotes y religiosas. No hay que hacer afirmaciones que no corresponden a la verdad.

(Sebastiana Barráez, en *Quinto Día*, 3-10 junio de 2005).

¿Cómo se fabrica un partido hegemónico?

Miriam Kornblith*



Las reglas y las prácticas que hemos comentado... han favorecido la conformación de un partido hegemónico, aun a costa de los aliados menores de la coalición gobernante. No obstante pudiera tratarse de un resultado pasajero dentro de un esquema sociopolítico que apunta hacia la conformación de un orden cada vez más parecido al trípode de Ceresole: caudillo-ejército-pueblo. En ese esquema, incluso el partido hegemónico pudiera desaparecer.

Desde 1958 hasta la actualidad, el sistema de partidos en Venezuela pasó de una estructura multipartidista (años 60), a una fórmula bipartidista (años 70 y 80), a un nuevo esquema multipartidista (años 90) y a un sistema con partido dominante, tendiente a ser hegemónico (del 2000 en adelante). La pregunta que nos formulamos es cuál ha sido y sigue siendo la contribución de las reglas de juego político-electoral vigentes, consagradas en la Constitución y en otros instrumentos legales, para la conformación de este nuevo sistema de partidos en Venezuela.

Examinaremos las reglas asociadas a tres ámbitos claves de la dinámica político-electoral: el sistema electoral, es decir las reglas que definen el esquema de composición y representación en los cuerpos legislativos, el financiamiento

de la actividad político-partidista y las competencias y conformación del Poder Electoral.

El contexto normativo más amplio lo define la Constitución nacional. Se trata de un texto caracterizado por un marcado acento antipartidista y que desestima los valores e instituciones propios de la democracia representativa, estructurado desde la perspectiva de la promoción de la llamada *democracia participativa y protagónica*. Ese marco ideológico y normativo sirve de inspiración para la definición de las principales reglas de juego político-electoral. A su vez, estas reglas se interpretan, diseñan y aplican en la práctica política concreta, y la interacción entre las reglas formales y las prácticas reales origina, entre otras cosas, un determinado sistema de partidos.

Sistema electoral para la composición de los cuerpos legislativos

El sistema electoral que se aplica en la actualidad para la conformación de los cuerpos legislativos es un sistema mixto, según el cual el 60% de los cargos son elegidos en circunscripciones nominales, aplicando el principio mayoritario (quien obtiene más votos logra la representación) y el 40% de los cargos restante se elige mediante listas, atendiendo al principio de la representación proporcional (cada organización tiene representantes en proporción a los votos obtenidos). La fórmula del 60-40% no está consagrada en la Constitución, y en

la ley de Sufragio se establece un esquema de 50% nominal y 50% representación proporcional. El 60-40% fue plasmado en el Estatuto Electoral del año 2000 promulgado por la Asamblea Constituyente y el CNE lo impuso para la elección de los cuerpos legislativos del año 2004, aun cuando mediante dos sentencias de la Sala Constitucional del TSJ del año 2004 se confirmó que el mismo sólo era aplicable a los comicios del año 2000.

¿Por qué, entonces, aplica el esquema 60-40%? Puede entenderse que excepcionalmente se le otorgue al CNE una facultad normativa

dos locales y de parlamentos anteriores (1958-1998) con los resultados de las elecciones del 2000 y 2004 y el que podría resultar de las elecciones de diciembre de 2005, si se mantienen estas reglas, expresa una fuerte concentración de la representación en muy pocos partidos, fundamentalmente en el MVR, que se ha ido constituyendo en el partido hegemónico del sistema político venezolano.

Pero si, adicionalmente, a través de legalización de subterfugios electorales como las llamadas "morochas" se promueve la tergiversación del equilibrio entre mayorías y minorías, se acentúa la sobre-representación de la mayoría. Con el uso de las "morochas" puede suceder que la misma organización -disfrazada con dos nombres distintos, como MVR y UVE- obtenga la mayoría de los cargos nominales y por lista, ya que tratándose de dos organizaciones supuestamente distintas no se aplica el "descuento" de los cargos de la lista una vez obtenida la mayoría de los cargos nominales. Con las "morochas" se pasa *de facto* de un sistema mixto proporcional, a un sistema de voto paralelo en el que el voto por la lista no compensa las distorsiones que produce el sistema mayoritario. Con ello se exagera la sobre-representación de la mayoría, se refuerza el carácter hegemónico del MVR, se minimizan las posibilidades electorales de los partidos de oposición y se reduce el protagonismo de los partidos aliados en la coalición gobernante.

Por otro lado, la literatura especializada afirma que los sistemas de representación proporcional tienden a generar mayores volúmenes de participación electoral, mientras que los sistemas mayoritarios inducen a la abstención. En un sistema proporcional hasta las agrupaciones más pequeñas pueden obtener un mínimo de representación y los electores perciben que su voto no será desperdiciado; mientras que un sistema mayoritario inclusive con votaciones muy altas del 30% o 40% las agrupaciones participantes pudieran no obtener representantes en un cuerpo colegiado, lo que produce un alto volumen de "votos desperdiciados" (como ocurrió con la elección

de los miembros de la Asamblea Constituyente en julio de 1999). Una vez que el elector capta la lógica de ese esquema pierde el interés por votar cuando su preferencia no es la mayoritaria. El sistema mayoritario del 60-40% potenciado con la tergiversación inducida por las "morochas" genera la sensación de inutilidad del esfuerzo electoral en los sectores que no están identificados con los posibles ganadores, lo que redundará en mayor abstención. Así también se contribuye a generar un sistema con partido hegemónico.

Financiamiento de la actividad político-partidista

El segundo tema crítico es el del financiamiento de la actividad político-electoral. La Constitución vigente contiene una disposición draconiana e inconveniente, como es el artículo 67, que establece que "no se permitirá el financiamiento de las asociaciones con fines políticos con fondos provenientes del Estado."

El acceso equitativo a recursos financieros puede ser un factor crucial para el surgimiento, permanencia o desaparición de los partidos políticos y de la actividad político-electoral independiente. No obstante, en el país se ha consagrado una verdadera aberración, que va a contracorriente de los principales desarrollos mundiales en esta materia: el Estado se desentiende del apoyo a la actividad partidista, aun cuando considera a los partidos figuras del derecho público -agrupaciones con fines políticos según la terminología hostil a los partidos en la Constitución- y más bien la impide. A su vez la legislación vigente prohíbe el financiamiento externo de la actividad partidista y tiene una actitud de sospecha e incluso de condena al financiamiento privado. Ello genera una dinámica de inequidad y asimetría inaceptables: los factores vinculados al poder tienen una cuasi ilimitada capacidad de acceder de manera espúrea a los recursos públicos con fines proselitistas y a distribuirlos entre organizaciones afines dentro y fuera del país. Mientras tanto, incluso organiza-



ciones no gubernamentales como Súmate y la Asamblea de Educación han sido penalizadas por recibir recursos provenientes del exterior para financiar sus actividades, y pronto sufrirán el mismo tipo de condena las agrupaciones partidistas que han sido empujadas a buscar financiamiento privado dentro o fuera del país.

Composición y atribuciones de la institución electoral

El tercer aspecto se refiere a la composición y atribuciones de la institución electoral. La Constitución creó un nuevo poder público, el Poder Electoral. Entre sus atribuciones se cuenta la organización, administración, dirección y vigilancia de todos los actos relativos a la elección de los cargos de representación popular y de los referendos, así como organizar las elecciones de sindicatos, gremios profesionales y organizaciones con fines políticos.

Cuando se trata de optar entre favorecer a los partidos políticos o a la sociedad civil, la Constitución se inclina a favor de la sociedad civil; pero cuando se trata de escoger entre la sociedad civil y los órganos estatales, la Constitución prefiere los últimos, tal como se expresa en la extensión de las competencias del Consejo Nacional Electoral hasta las elecciones de los partidos, sindicatos y gremios, así como en los referendos que según la Constitución, son instrumentos privilegiados de la participación política.

En interacción negativa con la potestad antes señalada está la parcialización y falta de transparencia y equidad política con la que se comporta el órgano comicial. Contrariando los principios formales consagrados en la Constitución y en las leyes respectivas, la composición del organismo comicial obedece a líneas partidistas, con un marcado sesgo pro-oficialista. Ello genera un fuerte ventajismo a favor de las fuerzas gubernamentales y potencia exponencialmente sus posibilidades electorales.

El sesgo antipartidista de la Constitución también se expresa en la definición del CNE como un organismo despartidizado, lo que ha

sido interpretado como la prohibición de la presencia institucional y sistemática de los partidos en la vigilancia y seguimiento de los procesos electorales. En el marco actual, ello se ha concretado en la presencia *de facto* de directivos y funcionarios vinculados al oficialismo, y la carencia de mecanismos institucionales y transparentes de incorporación sistemática de los demás factores partidistas. La llamada Comisión de Participación Política consagrada en la ley del Poder Electoral, que incluye a representantes de los partidos de mayor votación, es apenas una instancia consultiva que se convoca a discreción del organismo y que no tiene capacidad institucional formalizada para incidir en la marcha de las decisiones.

El ventajismo con el que se desarrollaron el referendo revocatorio y los procesos comiciales siguientes constituye una clara demostración de los estragos que ha causado la extensión de las competencias del organismo electoral en combinación negativa con la composición pro-oficialista de su directiva. El campo privilegiado para el despliegue de la actividad partidista, el de la competencia comicial, también está marcado por la definición y aplicación caprichosa de reglas y la falta de equidad, lo que nuevamente redundará en la conformación de un partido dominante o hegemónico.

Consideraciones finales

Estos tres temas no agotan el campo de las reglas formales que influyen sobre la conformación de un sistema de partidos, a su vez dichas reglas actúan con el refuerzo o el freno de los procesos y actores reales. Lamentablemente en el país, tanto el diseño constitucional y legal como la práctica político-institucional (más allá de la estrictamente electoral) se refuerzan mutuamente para generar un sistema de partidos con un partido hegemónico, el MVR.

Las reglas y las prácticas que hemos comentado han reforzado la minusvalía de la instancia partidista como fuente de agregación y de representación de intereses inde-

pendientes del gobierno y del Estado; han tergiversado las condiciones del juego político-electoral generando asimetrías e inequidades que prácticamente imposibilitan la sobrevivencia y el surgimiento de agrupaciones partidistas distintas u opuestas a las oficialistas; y han degradado al ejercicio electoral, desincentivando la participación ciudadana. Todo ello ha favorecido la conformación de un partido hegemónico, aun a costa de los aliados menores de la coalición gobernante.

No obstante pudiera tratarse de un resultado pasajero dentro de un



esquema sociopolítico que apunta hacia la conformación de un orden cada vez más parecido al trípode de Ceresole: *caudillo-ejército-pueblo*. En ese esquema, incluso el partido hegemónico pudiera desaparecer.

**Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA)*

Muchos "millarditos" más

Francisco Vivancos C.*

Al presente no es del conocimiento público el mecanismo que en definitiva será utilizado para la transferencia de los 5,000 a 7,000 US\$ MM que, supuestamente, constituyen el exceso de reservas internacionales (RI). Sin embargo, es altamente probable que dicha operación se produzca por la fuerte presión fiscal que se está produciendo y las muy favorables condiciones legislativas, jurídicas e institucionales (empezando por el propio BCV) que prevalecen.

Las reservas internacionales (RI) de Venezuela han venido creciendo sostenida y aceleradamente como resultado del favorable ciclo de precios petroleros y las restricciones al acceso de divisas operado con el control de cambios implantado a inicios de 2003. En este lapso, su nivel se ha más que duplicado al pasar del mínimo de 11,310 en enero, 2003 a más de 27,000 US\$ MM hasta mediados de mayo. El Gobierno Central insiste en que esa acumulación de activos externos es excesiva y tiene un alto costo de oportunidad. Actualmente se prepara una reforma al marco¹ que norma su uso con el propósito de utilizar las supuestas reservas "excedentes" para pagos externos y programas sociales.

¿Son tan altas las reservas?

El actual monto de RI es el nivel nominal históricamente más alto de este activo externo desde la creación del BCV (1939). Por supuesto, con una economía y población que ha crecido en ese lapso, con una emisión monetaria muy superior y con dólares que han perdido poder de compra por efecto de la inflación. Cuando estos activos se expresan en términos reales (dólares a precios constantes de 1982-84) y se considera el efecto del crecimiento demográfico (al calcularse el nivel de RI per cápita), la "ilusión monetaria" en gran medi-



da se desvanece. El nivel actual es similar al de 1985, 1991 y 1997 (todos ellos periodos de choques petroleros favorables) e inferior al máximo histórico de 1975. Son altas, desde luego, pero no tanto. Además, mantener proporciones de RI a producto parece ser una característica de economías con rasgos parecidos a los de Venezuela. En efecto, otras economías latinoamericanas y petroleras exhiben coeficientes similares o incluso superiores a los nuestros.

Seguramente sería imprudente no mantener ese stock tan alto, dada la alta volatilidad de nuestra economía como resultado de los choques externos, en especial los de origen petrolero, los distintos regímenes cambiarios y de política económica y, en general, de los cambios estructurales que ha sufrido la economía venezolana. Se acumulan aceleradamente en las fases de boom externo y/o controles de cambio y se desacumulan también con gran rapidez estos activos con la caída de los precios petroleros y las crisis cambiarias.

¿Existe un nivel óptimo de reservas?

El BCV ha estimado el nivel óptimo de RI, a partir de varias metodologías², como comprendido entre 14,105 y 24,847 US\$ MM. Era de esperar que un estimado que arrojara ese rango tan amplio,

no ayudaría mucho a dilucidar el tema. Pero además, existen buenas razones para dudar de la solidez teórica y econométrica de esos cálculos³. Otros cálculos [por ejemplo, Vera y Zambrano (2004) indican que para el I-T, 2004 las RI óptimas habrían estado en el entorno de los 20,000 US\$ MM⁴ contra los 22,037 US\$ MM efectivamente acumulados.

En todo caso, la idea de un nivel óptimo, para el caso venezolano, es altamente discutible. Dados los arreglos institucionales con los que se ha dotado el país y algunas características estructurales de nuestra economía (propiedad de la fundamental industria de exportación, venta obligatoria de las divisas generadas por PDVSA al BCV, un sector privado que es demandante neto de divisas, doble papel del ente emisor en el mercado cambiario: como estabilizador y como proveedor “seguro” de divisas), el propio concepto de stock “deseado” (u óptimo) de divisas es de difícil aplicación.

En efecto, el BCV se obliga a comprar un flujo de divisas altamente inestable emitiendo su contraparte en bolívares, haciendo que también la oferta monetaria esté sujeta estructuralmente a una alta volatilidad. La transferencia simple de reservas desde el BCV al gobierno central supone una reducción de activos que debería, si se pretende no descapitalizar al BCV ni arriesgar la estabilidad monetaria, una reducción equivalente de sus pasivos no monetarios (cuentas del gobierno y PDVSA en el BCV) al pagarse con bolívares esas divisas o de

los pasivos monetarios (base monetaria) si es el sector privado, por ejemplo a través de importaciones, quien termina recibiendo las divisas. De no ser así, simplemente la economía reduce la calidad y cantidad del respaldo de sus medios de pagos domésticos (devaluación implícita, debilita patrimonialmente al BCV y desequilibra el mercado monetario con potenciales efectos sobre la inflación).

Hasta el momento, el mecanismo que se ha venido utilizando para disponer de un mayor flujo de divisas por el gobierno central, ha sido a través del incremento en el fondo rotatorio de PDVSA y, sobre todo, de la constitución del Fondo Especial para el Desarrollo Económico y Social (Fondespa) cuyo fideicomiso administra Bandes. Estos arreglos dejan inmodificado el balance del BCV y, al menos desde el punto de vista contable, evitan los problemas antes señalados. Por supuesto, el destino de esos recursos, los criterios que prevalecen para fijar los límites del desvío de fondos, la rendición de cuentas y otros aspectos relevantes en cuanto a la eficiencia con que son administrados están fuera del alcance de los analistas.

En todo caso, la compra obligatoria de divisas por el BCV hace que, a diferencia de otros países, no necesariamente el stock mantenido de RI sea equivalente al stock deseado (que dependería del comportamiento de los fundamentos: volatilidad de las exportaciones, propensión a importar, capacidad de absorción de choques dado el régimen cambiario adoptado y costo de oportunidad de mantener re-

servas en términos de los rendimientos económico-financieros de usos alternativos). El exceso de RI, en consecuencia, en rigor ya no es la diferencia entre el stock observado y los niveles requeridos en función del estado actual y proyectado de los fundamentos.

¿Qué impacto tendrá el uso de las R.I. “excedentes”?

Al presente no es del conocimiento público el mecanismo que en definitiva será utilizado para la transferencia de los 5,000 a 7,000 US\$ MM que, supuestamente, constituyen el exceso de RI. Sin embargo, es altamente probable que dicha operación se produzca por la fuerte presión fiscal que se está produciendo y las muy favorables condiciones legislativas, jurídicas e institucionales (empezando por el propio BCV) que prevalecen.

Existen tres mecanismos posibles: a) transferencia pura y simple de estos recursos sin el pago de la contraparte en bolívares; b) extensión de los fondos discrecionales administrados por PDVSA-Bandes; c) acumulación de esos fondos en el FEM.

Esta última alternativa, la más recomendable desde el punto de vista de la prudencia macroeconómica si se perciben riesgos de no sostenibilidad de los actuales niveles de ingresos petroleros, parece descartada. Hoy como nunca, el manejo fiscal obedece a razones de economía política y la entrada a un largo ciclo electoral refuerza la impaciencia por gastar en lugar de acumular esos recursos.

De entregarse, sin más ni más, estos recursos al gobierno, se debilitaría patrimonialmente al BCV y al respaldo monetario local en activos "duros". Por supuesto, si su gasto tiene un componente interno y no sólo externo (sea para recompra de deuda externa, importaciones, gasto militar, etc.) la ecuación del equilibrio macroeconómico tendrá que resolverse con un nivel superior de precios (mayor inflación).

En el peor de los escenarios, el gasto interno en bolívares exigiría una nueva transacción de dólares en poder del gobierno contra nue-

vos bolívares generados por el BCV. Y, por supuesto, el límite de los 20,000 US\$ MM que eventualmente justificaría la primera operación habilitaría al fisco a una nueva transferencia de RI "excedentarias"; generando una espiral de expansión monetaria cuyo colapso final es imaginable.

Si se restringe el uso de esos excedentes a liquidar obligaciones externas y, simultáneamente, no se limitan las operaciones de nuevo endeudamiento, el resultado neto final continuaría haciendo que la expansión fiscal amenace la estabilidad macroeconómica.

Por último, la opción del traspaso de RI a PDVSA-Bandes, es un mecanismo que luce como el más probable debido a las ganancias de discrecionalidad que reporta y al menor número de obstáculos legales que debe superar. Sin embargo, sus efectos en términos de pérdida de respaldo de la oferta monetaria doméstica, presiones inflacionarias y devaluación implícita son equivalentes a si el traspaso es al fisco.

El uso más recomendable, hay que insistir, del "windfall" petrolero (si puede caracterizarse como tal el actual nivel de ingresos) es que se acumule en un fondo para contingencias como el FEM. Y, en caso que estos ingresos se consideren razonablemente no como de carácter transitorio sino permanente, se debería constituir un Fondo de Ahorro Intergeneracional (a la noruega), ya que se está liquidando un activo no renovable cuyos beneficios ya no estarán disponibles para generaciones futuras. Es decir, el gobierno se está comportando como un "padre generacionalmente irresponsable". Pero claro, no suele coincidir, y menos actualmente, la racionalidad económica con la política.

De entregarse, sin más ni más, estos recursos al gobierno, se debilitaría patrimonialmente al BCV y al respaldo monetario local en activos "duros".

El gobierno se está comportando como un "padre generacionalmente irresponsable". Pero claro, no suele coincidir, y menos actualmente, la racionalidad económica con la política.



Economista. Profesor UCV y UCAB

Notas

- 1 En lo fundamental, Ley de creación del Fondo para la Estabilización Macroeconómica (Gaceta Oficial n° 37.287, del 27-11-2003), Convenio Cambiario n° 1 y Ley del Banco Central de Venezuela (03-10-2001), en especial en sus artículos 7, 101 y 114.
- 2 BCV, Informe sobre los Niveles de las Reservas Internacionales en Venezuela, Serie *Documentos de Trabajo*, n° 63, Gerencia de Investigaciones Económicas, BCV, noviembre, 2004.
- 3 En Vera, L. y Zambrano, L., "El Nivel Adecuado de Reservas Internacionales: Notas sobre el Caso Venezolano", Serie *Papeles de Trabajo*, Año 4, n° 1, Gerencia de Investigación Económica, Banco Mercantil, julio, 2004; se explicitan las críticas que merecen esos cálculos.
- 4 Incluso en la versión dinámica (el Modelo de Aizenman-Marion, econométricamente más apropiado) se obtuvo un estimado de 21,272 US\$ MM, mucho más cercano al realmente mantenido por el BCV para ese periodo.

La sombra de Pérez Alfonzo en los mercados petroleros

Félix Rossi Guerrero*



Al centro de la foto: Domingo Alberto Rangel y Juan Pablo Pérez Alfonzo

Los próximos años, la próxima década debería resultar fascinante para los expertos petroleros; dramática para los países productores y consumidores de petróleo y con implicaciones geopolíticas impredecibles. Algo que un Ministro venezolano advirtió que sucedería hace más de 40 años. ¿Se recordarán otra vez de este venezolano en el 2020?. La verdad es que no me sorprendería.

Inevitablemente el número de venezolanos que recuerdan al Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo, fallecido en 1979 en Washington D.C., debe estar disminuyendo. A comienzos de este año, sin embargo, fue recordado por una revista inglesa (*"The Economist"*), cuando explicaba sobre los aumentos en los precios del petróleo. He extraviado la publicación, pero recuerdo el comentario: un ministro venezolano dijo en los años sesenta que, el petróleo no podía desperdiciarse, puesto que se trataba de un recurso no renovable que algún día se agotaría. Era la época de la abundancia, de los grandes descubrimientos en el Medio Oriente y nadie se preocupó de esta observación, considerada extemporánea y hasta excéntrica... Pero unos 40 años después los conceptos de Juan Pablo Pérez Alfonzo han resultado proféticos.

Aquellos que trabajaron con el Dr. Pérez Alfonzo (como el que escribe), durante su paso por el entonces Ministerio de Minas e Hidrocarburos (1958-1963) recuerdan a un personaje austero, moralista, intelectual más que a una figura política que, sin embargo, hubiera podido llegar a Presidente de la República años después de haberse propuesto (en efecto, el entonces Ministro descartó esta posibilidad en una rueda de prensa, alegando que no tenía el "temperamento" para ser Presidente de Venezuela... de Suecia quizás, agregó). Abogado de profesión (si bien había estudiado medicina previamente), se dedicó al estudio del petróleo en sus años de exilio en Washington D.C. y México durante la dictadura de Pérez Jiménez.-

Su regreso a Caracas casi coincidió con el sistema de cuotas a las importaciones petroleras impues-

Pérez Alfonso propuso a Washington un sistema de cuotas para los países del Hemisferio Occidental, pero sólo consiguió unas preferencias insignificantes que rechazó con una nota diplomática (o poco diplomática, si se quiere) famosa: "nos están ofreciendo unos huesos y nosotros no somos perros".

Esta figura adusta, algo lacónica, "nórdica", diría, ha pasado a la historia para los venezolanos como el "Padre de la OPEP". Después de haberlo conocido, no sé si hubiera aceptado gustosamente esta caracterización.

tas por el entonces Presidente Eisenhower en marzo de 1959 para "proteger" a la industria norteamericana. Luego vinieron las "excepciones" para el petróleo canadiense y mexicano que enfureció aún más a Caracas, al discriminar e ignorar olímpicamente la gran contribución del petróleo venezolano en la Batalla del Atlántico durante la Segunda Guerra Mundial.

Pérez Alfonso propuso a Washington un sistema de cuotas para los países del Hemisferio Occidental, pero sólo consiguió unas preferencias insignificantes que rechazó con una nota diplomática (o poco diplomática, si se quiere) famosa: "nos están ofreciendo unos huesos y nosotros no somos perros".

El hombre sin embargo, también estaba poseído por una fuerte dosis de pragmatismo. Una vez, el entonces Director de Hidrocarburos le recomendó que cerrara unos pozos de la Compañía Shell de Venezuela, que estaban quemando gas en cantidades por encima de los reglamentos. El Ministro le recordó lo que hacían los pescadores cuando el pez era demasiado grande: aflojaban y jalaban el anzuelo con prudencia, porque este podría romperse.

Ahora bien, esta figura adusta, algo lacónica, "nórdica", diría, ha pasado a la historia para los venezolanos como el "Padre de la OPEP". Después de haberlo conocido, no sé si hubiera aceptado gustosamente esta caracterización. Ha podido parecerle algo exagerado, tomando en cuenta la colabora-

ción que tuvo por parte de Abdullah Tariki, su colega de Arabia Saudita y también de otros venezolanos de esa época como el propio presidente Rómulo Betancourt y otro destacado compatriota como Manuel Pérez Guerrero. No obstante, su dedicación, sus consejos dirigidos en largas cartas al primer Secretario General que tuvo la organización, su poderosa influencia durante los primeros años de la OPEP no pueden discutirse. Pero, ¿fue acaso éste su más relevante legado?. Después de todos estos años me atrevo a decir que hay otro.

La década de los años 60 se diferenció de otras por unos espectaculares aumentos en la producción de petróleo... y precios de 2\$ por barril. La producción de Arabia Saudita, por ejemplo, casi se triplicó pasando de 1.3 millones de barriles diarios (1960) hasta 3.8 millones (1970); Nigeria aumentó de cero a 1 millón; Libia de cero hasta 3.3 millones; Kuwait de 1.7 hasta 3 millones; Irán de 1 millón hasta 3.8 millones. Venezuela fue más moderada, pero también subió de 2.8 hasta 3.7 millones de barriles diarios. Alguien en el Ministerio comentó que otros países estaban alcanzándonos, pero el Ministro replicó con fastidio: "Esta no es una carrera de caballos". Otro técnico observó que la entonces Texaco estaba procesando petróleo de Arabia Saudita en su refinería de la vecina isla de Trinidad. "Nos están latiendo en la cueva", dijo alarmado. "Déjelos que latan" contestó Pérez Alfonso y mientras la euforia prevalecía en los mercados petroleros, mientras el ascenso vertiginoso de la demanda y la oferta continuaba sin interrupciones, se escuchaba una voz en Venezuela que repetía con terca insistencia: el petróleo está vendiéndose demasiado barato; la producción está aumentando demasiado rápido esto es dañino para los productores y consumidores, porque resultará en el agotamiento prematuro de un recurso no renovable.

Han pasado más de cuatro décadas y la sombra de Pérez Alfonso finalmente ha descendido sobre los mercados petroleros. El precio ha llegado a 50\$ por barril, ante la percepción que la demanda crece

más rápidamente que la oferta. Claro, hay reservas todavía, pero los nuevos descubrimientos no compensan desde hace tiempo los aumentos en la demanda, así que estamos consumiendo los ahorros. El aumento en los precios hace atractiva la búsqueda, pero las compañías tienen pocas opciones donde invertir, según han declarado públicamente, a no ser que lo hagan en algunos países miembros de la OPEP que se han mostrado muy cautelosos en recibirlas.

La producción no-OPEP llegará a su tope en pocos años –cinco o poco más– según los geólogos. El último importante descubrimiento no-OPEP fue hecho en el año 2000 en Kazajstán, comenzará a producir en el 2008 y alcanzará su producción máxima en el 2015. Pero la producción comenzará a reducirse a partir del 2010 en Estados Unidos, mientras México empieza su descenso en el 2007; el campo de Daqing (China) descubierto en 1959 y que contribuye a una tercera parte de la producción del país, comenzó su descenso en el 2004; el Mar del Norte ya se reduce a una tasa de 300 mil barriles diarios por año. Finalmente, Rusia, cuya producción aumentó en 3 millones de barriles diarios en 5 años, estará alcanzando su tope entre el 2010 y 2012. Ocurrirán aumentos en muchos países: Angola, Sudan, Chad, Brasil, etc. pero se cree que apenas podrán compensar los descensos mencionados.

La batalla, entonces, por el petróleo OPEP, está por comenzar (según algunos ya comenzó en marzo del 2003 con la invasión de Irak). Todavía hay grandes reservas probadas de petróleo convencional en el Medio Oriente, especialmente en Arabia Saudita, Irak, Kuwait, Irán y los Emiratos. La OPEP está preparada para aumentar la producción en 5-6 millones de barriles diarios para el año 2009-2010 y ha hecho conocer sus planes (se excluye Irak, donde la infraestructura ha sido destruida luego de 3 guerras a partir de 1980 y donde la insurgencia ha impedido una recuperación. La reconstrucción de la infraestructura petrolera puede durar 10 años). Más de la mitad del aumento OPEP corresponderá a Ara-

bia Saudita, pero la demanda posiblemente aumente todavía más si continúa a la tasa de los últimos tres años.

Mientras tanto, Arabia Saudita sabe que el petróleo es su único recurso y está en la obligación de controlar sus niveles de producción. Aumentos bruscos perjudican, se sabe, la recuperación final de los yacimientos y aceleran su declinación, mediante bajas en la presión de fondo y/o invasión de agua en el reservorio. De este modo, la renuencia de este país en aceptar el ingreso de las compañías internacionales en el sector “aguas arriba”, o de producción, se debe, en gran parte a la famosa “agresividad” de estas compañías, quizás con algunas excepciones que serían estimuladas por los gobiernos de sus países de origen. El 90% de la producción de Arabia Saudita procede de siete yacimientos (Ghawar, el campo más grande del mundo está produciendo unos 5 millones de barriles diarios), descubiertos hace 45 años. A esta edad, muchos yacimientos comienzan a experimentar dificultades técnicas y no creo que Arabia Saudita desee repetir la historia del Reino Unido que llegó a 3 millones de barriles diarios en 20 años, para luego estar produciendo menos de 2 millones seis años después.

Por mi parte me pregunto, cual sería la reacción del Ministro venezolano, al leer los pronósticos que señalan un eventual tope en los aumentos de la producción mundial, no solamente no-OPEP. Obviamente nadie puede precisar cuando ocurrirá, puesto que no se puede prever el impacto de nuevas tecnologías, algunas sorpresas geológicas y también porque la oferta y la demanda no son independientes del precio. Pero el petróleo es un recurso no renovable y, en consecuencia, limitado de modo que ni siquiera los más optimistas discuten si se llegará a un tope de producción mundial, sino cuando se llegará.

Los geólogos difieren, pero la mayoría se inclina a creer que los aumentos cesarán entre el 2015 y el 2020. ¿Cómo satisfacer entonces la demanda y cuál será el impacto sobre los precios?

Los próximos años, la próxima década debería resultar fascinante para los expertos petroleros; dramática para los países productores y consumidores de petróleo y con implicaciones geopolíticas impredecibles. Algo que un Ministro venezolano advirtió que sucedería hace más de 40 años. ¿Se recordarán otra vez de este venezolano en el 2020?. La verdad es que no me sorprendería.

.....
**Félix Rossi Guerrero.*
 Ingeniero Petrolero

“

ECO

“La inyección de esos excedentes petroleros, cualquiera sea la vía, aumentará la masa monetaria en circulación, lo que ejercerá una presión alcista sobre todos los precios. Esto afectaría desde luego el poder adquisitivo de la población, en particular la de los estratos más desfavorecidos...”

(Héctor Silva Michelena, economista, en La Razón, 15-05-2005)

La Iglesia ahora

Con este título apareció el Domingo de Ramos el primer número del nuevo Semanario, que reemplaza a la desaparecida *La Religión*. En tamaño tabloide, con la incorporación de fotos a color y con 24 páginas supera en la presentación formal a su antecesor. Este nuevo proyecto editorial, editado por la Fundación Tercer Milenio y dirigido por el P. Luis Tineo nace como “un medio informativo y formativo de la Iglesia Católica en Venezuela”. Según explica en su primer editorial (20-26 de marzo) “se propone llegar a las diversas Parroquias, Rectorías, Vicarías, Capellanías o Comunidades eclesiales de base que se reúnen semanalmente para celebrar el día del Señor; a las familias, instituciones educativas y cristianos comprome-

tidos con su fe y desde luego a todos los hermanos cristianos o no, creyentes o no creyentes, pero que, como conciudadanos y personas de buena voluntad, coinciden con nosotros en la búsqueda de la Verdad y el Bien común y en el amor a Venezuela”.

A nuestro entender el mayor reto del nuevo órgano eclesial será el de abrir las páginas a la pluralidad de voces intraeclesiales tal como apunta en el editorial cuando expresa el deseo de participar “en el concierto de las diversas corrientes de opinión y de pensamiento, a veces contrastantes, de la Venezuela de ayer y de hoy”.

Sin duda, como concluye al final, necesitamos un órgano eclesial, menos oficial que oficioso, que dé a conocer la contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva Venezuela, comunicando el trabajo de mucha gente, que desde la Iglesia trabaja diariamente, porque lamentablemente bastantes publicaciones eclesiásticas se focalizan en las intervenciones de la jerarquía sin incorporar apenas las voces laicales.

Saludamos con alegría esta nueva empresa llena de dificultades, pero necesaria para servir a nuestro pueblo cristiano, pues como afirma nuestro Arzobispo Mons. Nicolás Bermúdez: “Este semanario, más que un compromiso, es una obligación”.

ECO

En memoria de Jorge Olavaria: “Fue un venezolano luchador, valiente, contradictorio en algunas cosas, pero con una gran fe en Venezuela (...) No hay que olvidar el esfuerzo que fue Resumen, la revista que dirigió en los años 70”.

(Ramón J. Velásquez, en el diario El Nacional, 19-04-2005).

Jueces destituidos y restituidos

En la semana del 6 al 10 de junio vimos cómo un juez (Superior 9º en lo Contencioso Tributario de Caracas) fue destituido mediante una llamada telefónica aparentemente de la presidenta de la Sala Política Administrativa del TSJ, sin ningún tipo de procedimiento ni formalidad. El juez había dictado una decisión que había favorecido a Globovisión contra el Estado. Esta conducta no ha sido la excepción sino la regla en materia de destituciones en buena parte de la administración pública, la fiscalía y también en distintos tribunales del país.

Bajo la premisa de que son jueces provisorios o temporales, se ha creado un mecanismo de nombramiento y destitución que no obedece a ningún criterio salvo el capricho o el interés político de los miembros del TSJ que se abrogaron la competencia para tales actos, sin procedimiento alguno y con evidente violación a los más elementales derechos al debido proceso. Esto atenta contra el derecho de la población a tener un poder judicial independiente, imparcial y establecido con anterioridad por la ley (Convención Americana de Derechos Humanos artículo 8).

El poder judicial requiere una gran reforma o revolución, pero ésta no se logra con base a actuaciones anárquicas y creando en los jueces temores reverenciales al poder que están llamados a controlar. En ese sentido la decisión de restituir al Juez noveno tomada por la Sala Constitucional parece abonar en el camino de volver a la senda de la estabilidad judicial imprescindible para que haya verdaderos tribunales independientes e imparciales.

”



Retos y desafíos del compromiso social de la Iglesia Católica venezolana



Fotos: Rossana Pérez, Efraín Esparza.

Desde el Concilio Vaticano II, los católicos hemos sido llamados a vivir y a expresar nuestra fe desde el compromiso por la construcción de un mundo más adecuado a las mejores aspiraciones de la humanidad. En palabras de Pablo VI: El desarrollo de los pueblos, y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención. Apenas terminado el Concilio Vaticano II, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres ...¹

La Iglesia Católica Venezolana, con sus luces y sombras, cuenta en su haber con una larga trayectoria al servicio de la sociedad, especialmente entre los sectores más desfavorecidos. Afianzados en la historia vivida y en sus aprendizajes, los católicos debemos plantearnos los nuevos retos y desafíos que nos imponen las transformaciones que el país ha experimentado en los



La Iglesia Católica
Venezolana,
con sus luces y sombras,
cuenta en su haber
con una larga trayectoria
al servicio de la sociedad,
especialmente
entre los sectores
más desfavorecidos.

últimos años en el contexto de un mundo globalizado.

Con esta intención, a comienzos de este año, un conjunto de organizaciones que han desarrollado una extensa y profunda acción social en Venezuela, nos propusimos fomentar un espacio de encuentro en donde los cristianos comprometidos con la transformación social del país pudiéramos plantearnos a fondo las inquietudes señaladas. Así nos dimos cita representantes de la Confederación Venezolana de Religiosos y Religiosas (CONVER), Cáritas de Venezuela, Conferencia Episcopal Venezolana, Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), Vicaría de Derechos Humanos, Grupo Social Cesap, Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana (AVES-SOC), Fe y Alegría, Huellas, Universidad Católica Andrés Bello y Centro Gumilla.

Es de esta manera como nacen las Jornadas de Reflexión sobre los aportes del compromiso social de la Iglesia Católica en la Venezuela de hoy, convocadas para los días 6 y 7 de mayo de 2005, en la sede de la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas. Tendríamos como referencia la conmemoración del centenario del nacimiento del P. Manuel Aguirre SJ, fundador de la revista SIC en 1938; la celebración del cincuentenario de la fundación de Fe y Alegría, y el recuerdo del 25 aniversario de la muerte de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, profeta de los cristianos en América latina.

Los objetivos que las jornadas pretendían alcanzar se formularon de la siguiente manera:

a) Propiciar un espacio para el encuentro nacional de personas, grupos e instituciones comprometidos en diversas áreas de acción social de la Iglesia en la sociedad venezolana.

b) Discutir y acordar criterios de discernimiento del compromiso social cristiano en la actualidad del país.

c) Ofrecer al país la contribución del pensamiento cristiano y del compromiso que la Iglesia ha venido desarrollando en diversas áreas como aporte a los desafíos de la sociedad venezolana de nuestro tiempo.

d) Promover el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre proyectos y obras de acción social en la Iglesia.

Durante los dos días de trabajo nos reunimos aproximadamente unas 250 personas; que después de escuchar y co-

mentar las exposiciones presentadas, nos congregamos en mesas de trabajo, para analizar y discutir los desafíos y retos que presentaban las diferentes áreas de actividad en que se desenvuelve su labor específica. De esta manera pudimos profundizar en la evaluación y proyección de la acción de la Iglesia Católica en áreas tan fundamentales como: educación, salud, organización comunitaria, derechos humanos, juventud, población vulnerable (niños de la calle y ancianos) y pueblos indígenas.

El compromiso social de la Iglesia en el siglo XX

La reflexión realizada durante las jornadas comenzó por hacer memoria de la historia del proceso mediante el cual la Iglesia Católica asumió después de la dictadura de Juan Vicente Gómez una nueva conciencia de su compromiso con las transformaciones que la sociedad venezolana exigía. El padre Manuel Aguirre S.J. se sitúa como pionero en este proceso.

Éste regresa a Venezuela en 1937, poco después de la muerte de Juan Vicente Gómez. Nuevos aires se respiran en el país, las semillas de la democracia empiezan a germinar. Manuel Aguirre, junto a otros jesuitas, capta la novedad del momento y se pone a su servicio, formando a numerosos sacerdotes y obispos en la doctrina social de la Iglesia, para sensibilizarlos con la realidad del país y comprometerlos para incidir efectivamente en ella. Al mismo tiempo pone en marcha una iniciativa que se prolonga hasta nuestros días: la creación de la revista SIC, que significa Seminario Interdiocesano de Caracas en honor al lugar donde surgió esta iniciativa, pero además significa "así" en latín.

La revista SIC sería un espacio para discutir temas de actualidad, de importancia para la realidad venezolana, que buscaría promover líneas de acción a favor de la democracia, el desarrollo nacional, la superación de la pobreza, el compromiso ciudadano, etc. Todo esto desde una clara inspiración proveniente de las enseñanzas sociales que la Iglesia había construido desde el discernimiento histórico hecho a la luz del evangelio.

Otra acción relevante del P. Manuel Aguirre será la puesta en marcha de grupos de estudio de la doctrina social de la Iglesia, conformados en su mayoría por estudiantes universitarios, prove-



Otra acción relevante del P. Manuel Aguirre será la puesta en marcha de grupos de estudio de la doctrina social de la Iglesia, conformados en su mayoría por estudiantes universitarios, provenientes de los colegios católicos...esta iniciativa significaba una verdadera novedad frente a la actuación de los movimientos católicos.

nientes de los colegios católicos. Hay que tener en cuenta que esta iniciativa significaba una verdadera novedad frente a la actuación de los movimientos católicos. Por ejemplo, el movimiento de Acción Católica, que tenía una presencia considerable en Venezuela a finales de los años 30, prohibía la dimensión política de manera explícita. De esta forma, esta tarea de formación constituirá la base para la conformación de un laicado de clara inspiración cristiana comprometido con la acción política que reclamaban los nuevos tiempos. La creación del partido socialcristiano COPEI, años más tarde en 1946, cuenta entre sus orígenes con esta base de sustentación.

También el Padre Aguirre trabajó junto a otros actores eclesiales en la fundación de círculos obreros en las principales ciudades del país y de ligas campesinas, siempre teniendo como motivación principal la formación y la dotación de herramientas para promover la acción y la transformación social.

Sería un grave error entender estas actividades como un conjunto de iniciativas aisladas y protagonizadas individualmente por el P. Manuel Aguirre. Su genio estuvo en concebir su actividad como parte de la Iglesia, generando distintas formas de alianzas y cooperación con los movimientos sociales y con las mejores energías e inquietudes que estaban presentes en aquella Iglesia que crecía vigorosamente después del derrumbe del siglo XIX.

Este dinamismo se ve obstaculizado por el proceso político que vive el país durante el trienio de 1945 a 1948, en el cual la Iglesia se retrae y mantiene un largo silencio frente a los vaivenes autoritarios y dictatoriales que encorsestaron al país durante el período 1948-1958. Sin embargo, en medio de las sombras de aquellos años, algunos católicos supieron mantenerse fieles a las aspiraciones de la sociedad venezolana por establecer un régimen democrático y poner a andar un proceso de desarrollo social inclusivo para las mayorías. Sobresale en primer lugar la voz profética de Mario Briceño Iragorri, seguida de otras voces, entre las que se encuentran la Juventud Obrera Católica, que contó con la asesoría y apoyo del P. Manuel Aguirre, sobre todo durante la elaboración del estudio de la situación social del país que servirá de base a la pastoral de Mons. Arias Blanco en mayo de 1957. Esta pastoral, junto a la acción de

varios sacerdotes, que desde el púlpito y la prensa se hicieron eco de sus planteamientos, convocó nuevamente a la Iglesia a comprometerse con la nueva hora de transformaciones que reclamaba el país.

En 1958 hay una nueva intuición: el 23 de Enero abre otro nuevo período en la historia venezolana. La caída de la dictadura perezjimenista produjo una gran efervescencia en todos los sectores del país, entre ellos la Iglesia Católica, que se dieron a la búsqueda de respuestas y soluciones ante la nueva realidad que se anunciaba, para evitar que la democracia naciente desapareciera al poco tiempo, ya que el peligro de los golpes militares era extremadamente probable. Entonces se produjo una labor de formación a gran escala, con cursillos sociales de orientación cristiana para los universitarios y para los obreros, y en los colegios se dio inicio a la formación político-ciudadana de los estudiantes. Estas actividades tenían como objetivo la sensibilización de la juventud a través de la enseñanza de los valores pluralistas, democráticos e inclusivos, necesarios para canalizar las exigencias de los nuevos retos que planteaba el momento histórico.

En 1968, se realiza la II Conferencia de Obispos latinoamericanos en Medellín, para analizar, a la luz de las exigencias y la problemática propia del continente latinoamericano, las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Nuevos retos y desafíos se planteaban en ese momento, la problemática social y la brecha cada vez mayor entre ricos y pobres era extremadamente alarmante. En Venezuela, el P. Manuel Aguirre actuará acorde con estas nuevas realidades, fomentando la fundación del Centro Gumilla en esta misma fecha. Con sus propias palabras, señala su misión, diciendo que *"Su destino es contribuir al cambio de las estructuras económicas, sociales de Venezuela, tan rica y tan pobre, ejemplo singular de las más irritantes desigualdades sociales. Nuestra primera labor será la difusión de la Enseñanza Social de la Iglesia, por medio de cursillos sociales para universitarios, estudiantes, profesionales, líderes obreros y por medio de cátedras en las universidades y centros de educación secundaria...El objetivo primordial de los Centros de Investigación y Acción Social, es consecuente con el objetivo fundamental del apostolado social: la transformación de la mentalidad y las estructuras sociales en un sentido de justicia social, preferentemente en el sector de la promoción*



La iglesia ha de promover en su labor social el desarrollo de las capacidades de la gente, especialmente de los sectores más desfavorecidos, a través de la apropiación y construcción de conocimientos.

popular, a fin de hacer posibles una mayor dedicación, participación y responsabilidad, en todos los niveles de la vida humana”

Esta nueva sensibilidad por la justicia social y por la estructuración de un sistema democrático verdaderamente inclusivo y que dieran lugar al protagonismo de los sectores populares fue asumida en medio de grandes conflictos con la jerarquía de la Iglesia. Sin embargo, lentamente fue tomando carta de ciudadanía en la Iglesia hasta hacerse práctica de muchas organizaciones de inspiración cristiana.

Las décadas de los años 80 y 90 nos presentan a una imagen de Iglesia en cuyo seno se ensayan y proponen nuevas formas de inserción en la sociedad venezolana, especialmente en medio de sus sectores populares, impulsando diversas iniciativas a favor del desarrollo y promoviendo en la opinión pública una mayor conciencia de participación y responsabilidad en todos los niveles de la vida humana.

Retos y desafíos del siglo XXI

Actualmente, la realidad venezolana nos impone nuevos retos, la búsqueda de un futuro democrático, socialmente inclusivo y con vida digna para las mayorías, es una de las tareas fundamentales que debemos lograr. Para ello un primer desafío es colaborar en la superación de los males de la cultura política latinoamericana, especialmente de la tendencia a la denuncia y a la promesa, sin realizaciones concretas, con malas gestiones gubernamentales que terminan dejando a las mayorías sumidas en la pobreza.

La dinámica más caracterizadora de nuestra época es la de un mundo que se está globalizando, integrando, cada vez más. Evidentemente su actual figura es la de una globalización de los mercados que tiende a profundizar la brecha entre ricos y pobres. Por eso, nuestra primera tarea es la de promover la superación de la pobreza para hacer realidad una integración verdadera de los pueblos y de las comunidades que habitan el planeta. Por ello, el desarrollo venezolano no puede ser pensado sólo desde sus fuerzas endógenas, ha de tenerlas en cuenta sí, pero en un contexto de interrelación e interdependencia con las oportunidades que brinda el mundo globalizado, sin perder de vista sus contradicciones y dificultades.

Una palanca fundamental del desarrollo es el conocimiento. La ciencia, la

tecnología se han convertido en el capital fundamental para el progreso de los pueblos, su monopolio es también la base de la exclusión y la dependencia. Construir conocimiento, apropiarse del que ya existe, intercambiar aprendizajes, constituye un verdadero reto para nuestros países. La iglesia ha de promover en su labor social el desarrollo de las capacidades de la gente, especialmente de los sectores más desfavorecidos, a través de la apropiación y construcción de conocimientos. Desde las más variadas formas de presencia educativa en la sociedad la Iglesia ha de promover educación de calidad para todos, como condición para aprovechar mejor las oportunidades que existen en este mundo complejo y competitivo.

¿Alrededor de qué valores básicos este nuevo se debe construir? Desde nuestra tradición cristiana, este valor no es otro que la dignidad de la persona humana conviviendo en sociedad. Nos toca a los cristianos asumir como tarea indispensable la promoción de los derechos humanos como base del reconocimiento del otro, de su dignidad, de su valor fundamental. Por ello debemos trabajar arduamente en la formación en derechos humanos, ya que a medida que el mundo evoluciona y adquiere cierta racionalidad se reconoce la importancia de éstos. Si queremos tener impacto en nuestra realidad, sea en nuestro barrio, en nuestra comunidad, en nuestro colegio, en nuestra empresa, etc., debemos promover el aprendizaje de los derechos humanos, todos debemos entender la dignidad e integridad de la persona, y cómo ésta se relaciona con los otros.

En concordancia con lo anterior, debemos trabajar en el fortalecimiento de la persona en el proceso de globalización de nuestras sociedades. Esto debe hacerse atendiendo al doble dinamismo que caracteriza a la persona. Por un lado, su dinamismo de individuación, cada persona es única e inigualable. Al mismo tiempo, la persona es relación y nos constituimos en esa relación. Sólo desde esa constitución personal seremos capaces de fundar una libertad auténtica, sustentada en la capacidad de discernimiento y elección en medio de la avalancha del dinamismo de la masificación de gustos y preferencias, y de homogenización de valores y creencias que se nos impone en un mundo interconectado; y, por la otra, las capacidades de solidaridad y compasión de un mundo centrado en la autorrealización egoísta y de espaldas a los otros.

Nos toca a los cristianos asumir como tarea indispensable la promoción de los derechos humanos como base del reconocimiento del otro, de su dignidad, de su valor fundamental.

Según como les vaya a los pobres en la sociedad, podremos decir con relativa seguridad si esa sociedad avanza o no por buen camino.

Finalmente, nunca como hoy, en un mundo tan excluyente, es necesario que sigamos insistiendo como cristianos en nuestra opción preferencial por los pobres; porque allí, en medio de ellos y con ellos es desde donde podemos construir una perspectiva universal, desde la cual podemos ver las verdaderas contradicciones sociales. Según como les vaya a los pobres en la sociedad, podremos decir con relativa seguridad si esa sociedad avanza o no por buen camino.

Conclusiones para la acción

A la luz de estos retos y desafíos, los congregados en estas jornadas nos propusimos:

1) Revisar y ajustar las diversas prácticas de acción social que venimos desarrollando desde nuestras organizaciones, sobre la base de las perspectivas planteadas. Esto implica que debemos tener la capacidad de oír, ver y diagnosticar los problemas que agobian a nuestra sociedad, comprender la complejidad de sus causas y aportar soluciones desde una genuina fidelidad creativa, que busque hacer equivalente en esta realidad lo mejor que nuestra tradición

nos ha enseñado y que nuestras voces proféticas nos han inspirado desde otras coordenadas históricas.

2) Propiciar y favorecer la interrelación de las distintas organizaciones, movimientos y grupos de inspiración cristiana que desarrollan diversas iniciativas de acción social, para fomentar el intercambio de información y fortalecer nuestras relaciones de cooperación.

3) Propiciar espacios de análisis y reflexión de la realidad venezolana y establecer planes de formación que capaciten para una adecuada actuación ciudadana que impulse la transformación de la vida pública y la convivencia en el país.

4) Articular las instituciones de educación superior que están bajo la responsabilidad de la Iglesia para ofrecer una mejor contribución al país en la formación de profesionales y para impulsar un proceso sostenido de investigación y análisis de la realidad del país.

5) Articular bajo una política comunicacional común los diversos medios de comunicación que están bajo la responsabilidad de la Iglesia para incidir en la formación de la opinión pública teniendo como base los aportes que ofrece el discernimiento cristiano de nuestra realidad social.

Anexo

Algunos datos sobre la presencia social de la Iglesia Católica en la sociedad venezolana.

Cuadro 1
Centros educativos afiliados a la AVEC para el año 2003-2004

| Año | Nº de Centros educativos | Centros fuera de Convenio con el Ministerio de Educación | Centros en Convenio con el Ministerio de Educación |
|-----------|--------------------------|--|--|
| 2003-2004 | 732 | 159 | 573 |

Fuente: Boletines estadísticos de AVEC

Cuadro 2
Distribución por zona de los centros educativos en convenio con el Ministerio de Educación para el año 2003-2004

| Zona | Centros en Convenio con el Ministerio de Educación | % |
|-------------|--|--------|
| Popular | 383 | 66,84% |
| Marginal | 104 | 18,15% |
| Rural | 63 | 10,99% |
| Indígena | 22 | 3,84% |
| Residencial | 1 | 0,17% |
| TOTAL | 573 | 100% |

Fuente: Boletín Estadístico de AVEC, 2003-2004

Cuadro 3:**Instituciones educativas de la Iglesia al servicio de los pueblos indígenas en el año 2005**

| Institución Educativa | Etnia | Población Atendida |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------|
| Alfabetización Maristas-FyA | Warao | 500 |
| Alto Erebató Col. S. Fco | Sanemas - Yekwana | 111 |
| Aservat | Warao | 75 |
| Carmen Salles | Eñepa | 96 |
| Don Bosco (Carrasquero) | Multiétnico | 580 |
| E. H. Santa Inés | Multiétnico | 25 |
| E.T. de Kavanayén | Pemón (Arekuna) | 300 |
| Fe y Alegría Caruto | Eñepa | 74 |
| Fe y Alegría El Dorado | Pemón | - |
| Fe y Alegría Mana-Krü | Pemón | 372 |
| Fe y Alegría Paraguaipoa | Wayuú | 575 |
| Integración Alto Caura | Yekwana | 33 |
| La Esmeralda | Multiétnico | 281 |
| Liceo P. Eulogio de Villarín | Pemón(Kamaracotos) | 200 |
| Ma. Aux. Manapiare | Multiétnico | 286 |
| Machiques de Perijá Irfa | Multiétnico | 178 |
| Madre Laura | Hivi-otros | 420 |
| Madre Mazzarello | Multiétnico | 366 |
| Malaca | Yanomami | 169 |
| Mavaquita | Yanomami | 92 |
| Misión Cuchivero | Eñepa | 515 |
| Mons. Jáuregui-Ratón | Piaroas | 220 |
| N. Indígena Tumeremo | Pemón-Arawaks | 375 |
| Nazareth (CPAPEP) | Yanomami-Kurripaco-Yeral | - |
| Nuevas Claritas | Pemón-Akawaios | 318 |
| Ocamo | Yanomami | 172 |
| P. Manuel Román | Multiétnico | 78 |
| Platanal | Yanomami | 172 |
| Proyecto EEE | Pemón | - |
| Ramón Paz Castillete | Wayuú | 268 |
| S. Fernando Atabapo | Multiétnico | 598 |
| S. José de Mirabal | Hibi | 263 |
| Sagrada Familia Tukuko | Yukpa | 647 |
| San José de Kayama | Eñepa- Hotti | 502 |
| San Miguel de Betania | Pemón | 147 |
| Santa María de Guana | Wayuú | - |
| U.E. Santa María de Wonkén | Pemón | 400 |
| Universidad Indígena de Tauca | Yaruro-Eñepa-Yekwana -Hivi | 32 |
| TOTAL | | 14662 |

Cuadro 4:**Centros de salud asociados a congregaciones afiliadas a la CONVER por entidad federal**

| Entidad | Número | % |
|---------------|-----------|-------------|
| Caracas | 36 | 49% |
| Zulia | 9 | 12% |
| Bolívar | 7 | 10% |
| Carabobo | 3 | 4% |
| Lara | 3 | 4% |
| Mérida | 2 | 3% |
| Miranda | 2 | 3% |
| Sucre | 2 | 3% |
| Táchira | 2 | 3% |
| Amazonas | 1 | 1% |
| Anzoátegui | 1 | 1% |
| Aragua | 1 | 1% |
| Cojedes | 1 | 1% |
| Delta Amacuro | 1 | 1% |
| Vargas | 1 | 1% |
| TOTAL | 72 | 100% |

Fuente: Unidad de Políticas Públicas (UPP) de la Universidad Simón Bolívar a partir de información provista por CONVER y AVESSOC

Cuadro 5: Centros de salud afiliados a la red AVESSOC

por entidad federal hasta abril de 2005

| Entidad | Número | % |
|--------------|-----------|-------------|
| Caracas | 25 | 82% |
| Miranda | 5 | 15% |
| Vargas | 1 | 3% |
| TOTAL | 31 | 100% |

Fuente: AVESSOC

Cuadro 6: Ancianatos de congregaciones religiosas y su cobertura por entidad federal

| Entidad | Número de personas atendidas | % |
|------------------|------------------------------|-------------|
| Apure | 70 | 2% |
| Aragua | 235 | 8% |
| Bolívar | 82 | 3% |
| Carabobo | 460 | 15% |
| Distrito Capital | 717 | 23% |
| Falcón | 25 | 1% |
| Guárico | 100 | 3% |
| Lara | 320 | 11% |
| Mérida | 104 | 3% |
| Miranda | 128 | 4% |
| Táchira | 389 | 13% |
| Trujillo | 90 | 3% |
| Vargas | 24 | 1% |
| Yaracuy | 30 | 1% |
| Zulia | 275 | 9% |
| TOTAL | 3049 | 100% |

Fuentes: Caritas de Venezuela. Hogares de ancianos dirigidos por Congregaciones religiosas, 2004.

Electricidad de Caracas. Estudio sobre las cuentas contratadas exoneradas, 2005.

Arquidiócesis de Caracas. Directorio 2003-2004

NOTAS

- 1 Pablo VI, El desarrollo de los Pueblos, 1967.

Declaración de la Organización Mundial Contra la Tortura 93ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo / OIT

Ginebra, junio 13 de 2005

Señor Presidente:

La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), constituye una red de más de 280 organizaciones no gubernamentales que luchan contra la tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

La OMCT se encuentra muy preocupada por el hecho que, a causa de las políticas ultraliberales y del debilitamiento del sistema de protección de los trabajadores organizados, algunos Estados no respetan sus obligaciones derivadas de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de las Convenciones 87 y 98 emanadas de la misma. Estas obligaciones incluyen, no solamente el deber de garantizar el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva en los órdenes legales internos, sino también en la práctica. Los Estados Partes se comprometen a asegurar que la represión hacia los trabajadores y líderes de los sindicatos no permanezca en la impunidad, y mucho menos que sea tolerada o ejecutada por agentes del Estado.

Aun en un país como **Corea del Sur**, donde el desarrollo económico ha sido acompañado por el reconocimiento de muchos de los derechos políticos y civiles, los sindicalistas son amenazados constantemente. El Sr. Kim Young-Gil, Presidente de la no reconocida Unión Coreana de Funcionarios (KGEU), uno de los miembros más importantes del mencionado sindicato, está actualmente detenido.¹ En la misma situación se encuentra el Presidente del Sindicato de Trabajadores Migrantes (MTU), Sr. Anwar Hossain.² De acuerdo a la Confederación Internacional de Orga-

nizaciones Sindicales Libres (CIOSL), en abril de 2005, fueron arrestados 825 sindicalistas durante una manifestación frente al Ayuntamiento de la ciudad de Ulsan, y el 23 de mayo fueron arrestados otros 600 sindicalistas durante una huelga pacífica.³

En **China**, donde un fuerte crecimiento económico ha sido alcanzado a expensas de los trabajadores, los sindicalistas deben enfrentar serios problemas. En septiembre de 2004, dos personas que apoyaban, a través de Internet, la creación de sindicatos, fueron condenados a 15 y 12 años de prisión respectivamente.⁴ Algunos miembros de la Federación Autónoma de Trabajadores (WAF)⁵, arrestados consecuentemente a la masacre de la Plaza de Tiananmen, en junio de 1989, aún se encuentran en prisión.⁶ El Gobierno también está incrementando sus medidas represivas contra los defensores de los derechos de los campesinos. El 20 de abril de 2005, cinco representantes de los campesinos sin tierra de la ciudad de Zigong, provincia de Sichuan, fueron atacados y detenidos cuando presentaban una petición al nuevo alcalde de la ciudad.⁷

En **Guatemala**, uno de los países latinoamericanos que no ha alcanzado el desarrollo económico, la lucha por la justicia social es extremadamente peligrosa. En lo que va del año 2005, han sido registrados 68 casos de ataques contra los derechos de los sindicalistas.⁸ Además, casi todos esos ataques y actos de violencia continúan impunes. Tal es el caso, por ejemplo, del asesinato del Sr. Julio Rolando Raquec, de FESTRI, en noviembre de 2004⁹, y del ataque físico contra el Sr. Leonel García Acuña, en enero de 2005.¹⁰

La OMCT también se encuentra preocupada por el caso del Sr. Rigoberto Dueñas Morales, Secretario General Adjunto de la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG). A pesar de su liberación, el Sr. Dueñas permanece en libertad vigilada y no está autorizado para salir del país.¹¹ Más recientemente, la CIOSL informó sobre el asesinato de dos manifestantes, como consecuencia del uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía durante manifestaciones en contra del CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, el Caribe y Estados Unidos).¹² Este tratado, que fue ratificado por el Congreso guatemalteco sin que la sociedad fuera consultada, ha sido fuertemente condenado.

En países donde prevalecen el conflicto armado y/o los problemas políticos, la situación de los sindicalistas es particularmente difícil.

En **Zimbabue**, país caracterizado por una represión general y la supresión de las libertades, los líderes sindicales son

frecuentemente víctimas de represalias, de hostigamiento judicial y de ataques en razón de sus actividades. En los primeros días de mayo de 2005, la Policía Republicana de Zimbabwe irrumpió en las oficinas del Congreso de Sindicatos de Zimbabwe (ZCTU), decomisando 50 archivos, además de documentos y correspondencia.¹³ Además, cuatro miembros del ZCTU fueron detenidos en 2004 porque ellos habrían provocado motines, e incurrido en actos de desorden e intolerancia.¹⁴

La OMCT está extremadamente preocupada por los continuos arrestos de líderes sindicales¹⁵ y la suspensión de las actividades sindicales y de otros derechos humanos en **Nepal**, luego de la declaración del Estado de Emergencia, el 1° de febrero de 2005. Dos dirigentes de la Federación General de Sindicatos de Nepal (GEFON), fueron arrestados durante una manifestación, el 8 de abril de 2005.¹⁶

En **Iraq**, los sindicalistas aún operan bajo la legislación hostil hacia los sindicatos, que data de la época del gobierno de Saddam Hussein. En los últimos meses, varios líderes sindicales iraquíes, que se encontraban en ejercicio de sus actividades sindicales, han sido secuestrados, torturados y asesinados.¹⁷ El Sr. Ali Hassan Abd (Abu Fahad), destacado miembro del Sindicato del Petróleo y del Gas, fue asesinado el 18 de febrero de 2005, cuando regresaba a su casa.¹⁸

Señor Presidente,

La OMCT está particularmente preocupada por la situación de los líderes sindicales y sus familias en **Colombia**, donde la lucha por los derechos de los trabajadores y los campesinos es frecuentemente asimilada con una actividad subversiva, bajo el pretexto de la existencia de grupos guerrilleros izquierdistas. Sólo en 2004¹⁹, la OMCT registró cerca de 25 asesinatos de sindicalistas, mientras que sólo fue pronunciada una condena.²⁰ Los líderes sindicales en Colombia son, cada vez más, objeto de amenazas de muerte por parte de grupos paramilitares (amenazas que a menudo se convierten en asesinatos), y de arrestos arbitrarios por parte del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). En las semanas recientes, la OMCT fue informada de los arrestos de dos sindicalistas: el Sr. Hernando Hernández Tapasco, del Departamento de Derechos Humanos de FENSUAGRO (Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria), ocurrida el 1° de junio de 2005, y el Sr. Javier Dorado, afiliado a SIMANA (Sindicato del Magisterio de Nariño), ocurrida el 26 de mayo de 2005. Ambos están acusados de rebelión. En un informe publicado con ocasión de esta Conferencia (titulado

Colombia: El Aniquilamiento del Sindicalismo por la Norma y la Práctica), tres federaciones sindicales colombianas (CUT, CGT y CTC)²¹ anunciaron la existencia de un plan de liquidación del movimiento obrero, bajo la mirada cómplice del Estado. La existencia de este plan, dirigido contra los opositores políticos, ya ha sido denunciada en el pasado. A pesar de advertencias bien documentadas, la comunidad internacional no se ha movilizado para impedir la ejecución y las desapariciones forzadas de los opositores políticos.

La OMCT espera que la decisión de la OIT, en el sentido de enviar una delegación de alto nivel a Colombia, sea un signo de voluntad política renovada por parte de la comunidad internacional, para poner fin al actual hostigamiento de los líderes sindicales en Colombia, y para evitar los peores presagios en cuanto a su destino. La OMCT se suma a las federaciones antes mencionadas, con la esperanza de que haya en el futuro una acción global conjunta entre el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la OIT, con el fin de lograr ese objetivo.

Notas

- 1 Ver Llamado Urgente KOR 001/0405/OBS 027 del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH).
- 2 El Sr. Anwar Hossain fue formalmente acusado de ser un trabajador inmigrante indocumentado con estatuto de ilegal como un pretexto para detener sus actividades sindicales. Ver Llamado Urgente del Observatorio KOR 001/0405/OBS 027.1.
- 3 Ver Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CISOL) Comunicado de Prensa, "Corea: cada hora es detenido un sindicalista", emitido el 3 de junio de 2005 y Cartas al Sr. Presidente de la República de Corea enviadas el 23 y el 27 de mayo de 2005.
- 4 Ver CISOL Carta al Presidente de la República Popular China enviada el 20 de septiembre de 2004.
- 5 Organizaciones de trabajadores independientes establecidas entre abril y junio de 1989, en varias Provincias de China en el contexto del movimiento de democracia en aquel año, a escala nacional, también conocido como "la Primavera de Beijing".
- 6 Se informó sobre el crítico estado de salud de uno de ellos, el Sr. Hu Shigen, un activista de los derechos de los trabajadores implicado en la organización del Comité Preparatorio de la Unión de Libre Comercio de China (China Free Trade Union - CFTU) en 1989 y que había sido condenado a 20 años de prisión, consecuentemente a pasar más de 13 años detenido (Ver Llamado ICFTU CHINA: Se ha informado sobre la situación crítica de salud de un sindicalista, 26 de noviembre de 2004). Los Sres. Yao Fuxin y Xiao Yungliang, sentenciados en mayo de 2003 a siete y a cuatro años de prisión respectivamente bajo cargos de "subversión", debido a su lucha contra

- la corrupción y contra el desempleo en Liaoyang, permanecen en detención. El estado de salud de ambos se ha ido deteriorando desde el comienzo de su detención. (ver Informe Anual 2004 del Observatorio, páginas 243-244).
-
- 7 Fueron detenidos los Sres. Liu Zhengyou, Chen Shoulin, Chen Xiaoling, Mao Xiulan y Deng Shufen. Durante el altercado con la policía, dos de ellos (Liu Zhengyou y Mao Xiulan) fueron heridos seriamente. En 1993, los campesinos se habían comprometido en una amplia disputa con el gobierno municipal de Zigong después de que las autoridades tomaron posesión de extensas y fértiles tierras de labranza para establecer en ellas una zona de desarrollo de alta tecnología (Ver Human Rights in China (HRIC), *Informe mensual, de 30 de abril de 2005*).
-
- 8 Declaración del Grupo de Trabajadores ante el Comité sobre la Aplicación de Normas de la 93a Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Décima sesión, 7 de junio de 2005.
-
- 9 El 28 de noviembre de 2004, el Sr. Julio Rolando Raquec, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Informales (FESTRI), fue asesinado a tiros en la Ciudad de Guatemala. En marzo de 2004, la casa del Sr. Raquec ya había sido allanada y registrada; él había sido la víctima de violencia y lo habían amenazado con la muerte si él notificaba sobre estos hechos a las autoridades. En junio de 2004, él fue atacado y por consiguiente hizo una petición verbal pidiendo que el área alrededor su de casa fuera asegurada y que el acceso al lugar por donde él viajaba o transitaba fuera restringido. Él también había recibido amenazas de que sus hijas serían violadas si él continuaba con su activismo en favor de los trabajadores. A pesar de las denuncias sobre los anteriores hechos, los responsables nunca fueron identificados y nunca se le otorgó al Sr. Rolando Raquec la debida protección. Aunque actualmente se encuentra abierta una investigación sobre su asesinato aún no se ha producido ningún resultado. Su esposa e hijas se encuentran actualmente en el peligro y según las alegaciones han recibido amenazas de muerte (Ver Llamado Urgente del Observatorio GTM 007/1204/OBS 091).
-
- 10 En enero de 2005, el Sr. Leonel García Acuña, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de San Miguel Pochuta, en el Estado de Chimaltenango, escapó a un intento de asesinato. Antes de este ataque, el Sr. Acuña había recibido amenazas por haber formado un sindicato y por el mismo hecho había sido despedido por el alcalde del municipio de San Miguel Pochuta (Ver Llamado Urgente del Observatorio GTM 001/0105/OBS 004).
-
- 11 Informe Anual 2004 del Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, página 191.
-
- 12 Ver CIOSL Comunicado de Prensa, *Guatemala: protestas contra el CAFTA causan 2 muertes y órdenes de detención contra sindicalistas*, 17 de marzo de 2005. Durante las protestas, la Policía, usando gases lacrimógenos y cañones de agua, reaccionó contra los manifestantes haciendo un uso desproporcionado de la fuerza y posteriormente, fueron emitidas órdenes de detención contra sindicalistas implicados en las manifestaciones.
-
- 13 CIOSL, *Carta de protesta al Presidente de Zimbabwe: incursión de la policía en las oficinas de la ZCTU*, enviada el 17 de mayo de 2005.
-
- 14 El Sr. Wellington Chibebe, Secretario General de la ZCTU, la Sra. Lucia Matibenga, el Sr. Timothy Kondo y el Sr. Sam Machind. Ver Carta Abierta del Observatorio al Sr. Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, enviada el 9 de febrero de 2005.
-
- 15 El Sr. Bhakta B. Karki, Vicepresidente del Congreso de los Sindicatos de Nepal (NTUC), Región Occidental (Dhangadi), el Sr. Deepak Tamang, Presidente del NTUC, Jhapa Distrito, la Sra. Sarita Boon, Miembro del Distrito del NTUC, Profesores de Katmandú, la Sra. Gita Pathak, Miembro Central, de la Unión de los Trabajadores de la Construcción y el Sr. Chandra Bhattari, Antiguo Vicepresidente de la Unión de los Trabajadores de la construcción, Pokhara (Ver Llamado Urgente del Observatorio NPL 002/0205/OBS 010.1).
-
- 16 ICFTU, *Tres líderes del sindicato GEFONT fueron detenidos*, 11 de abril de 2005.
-
- 17 El 4 de enero de 2005, el Sr. Hadi Saleh, un prominente sindicalista iraquí fue brutalmente torturado y asesinado en su casa en Bagdad. El 27 de enero de 2005, el Sr. Talib Khadim Al Tayee, Presidente del Sindicato Iraquí de Mecánicos Metalistas y Trabajadores de la Impresión (IMM*PU) (Iraqi Mechanics', Metalworkers' & Printworkers' Union), fue secuestrado durante una reunión del sindicato con los trabajadores. Él fue liberado el 1 de febrero de 2005. El 11 de febrero de 2005, el Sr. Moaid Hamed, Secretario General de la seccional de la Federación Iraquí de los Sindicatos (IFTU) en Mosul, fue secuestrado y fue liberado posteriormente, el 25 de febrero de 2005. Esto siguió al secuestro y posterior liberación de otros antiguos sindicalistas de la misma organización (Ver Llamado Urgente del Observatorio IRQ 001/0205/OBS 016 y los Comunicados de Prensa de la IFTU: *Liberado Talib Khadim!*, emitido el 2 de febrero de 2005; *La macabra muerte de Hadi Saleh*, emitido el 9 de febrero de 2005; *Moaid Hamed: Otro sindicalista iraquí secuestrado*, emitido el 18 de febrero de 2005; *Ha sido liberado el Secretario General de la IFTU en la seccional de Mosul*, emitido el 25 de febrero de 2005, y ver también: <http://www.iraqitradeunions.org/en/>).
-
- 18 El Sr. Ali Hassan Abd fue uno de los primeros activistas en organizar sindicatos de la industria petrolera, en la era conocida como post-Saddam, en abril de 2003 (Ver Llamado Urgente del Observatorio IRQ 001/0205/OBS 016).
-
- 19 Informe Anual 2004 del Observatorio para la Protección de Defensores de Derechos Humanos.
-
- 20 Asesinato de Diofanol Sierra, el 8 de agosto de 2002.
-
- 21 Central Unitaria de los Trabajadores, Confederación de Trabajadores de Colombia y Confederación General de Trabajadores. Este informe se basa en los datos emitidos por la Escuela Nacional Sindical (ENS) y la ONG Comisión Colombiana de Juristas (CCJ).
-

Declaración del día mundial del refugiado

Escuchar y aprender de las personas desplazadas por la fuerza

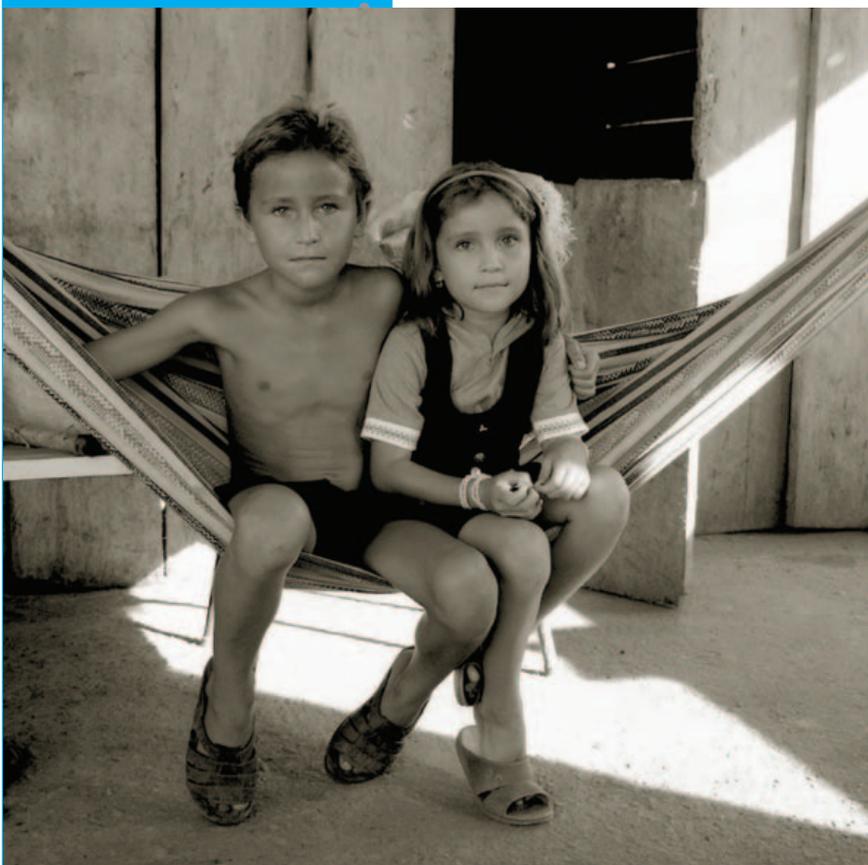


Foto William Spindler / ACNUR

“Las personas desplazadas por la fuerza necesitan ser escuchadas. Es importante que las prioridades de las organizaciones que asisten a los refugiados surjan directamente de aquellos a quienes hay que ayudar y que no sean impuestas desde arriba. Aprendemos de aquellos a quienes servimos. Sin sus orientaciones, nuestros programas no tienen sentido. Si las personas desplazadas por la fuerza tienen acceso a información detallada y a recursos suficientes, ellos mismos serán quienes mejor tomarán las decisiones sobre sus vidas en el exilio y las soluciones a largo plazo para su futuro” declaró el P. Lluís Magriñà, director del JRS Internacional.

Uno de los errores más comunes que cometen las organizaciones y gobiernos en el momento de atender crisis humanitarias es que consideran a las personas desplazadas como si fuesen víctimas impotentes. Esto, frecuentemente, desencadena respuestas equivocadas. La imagen de las víctimas impotentes contrasta con la realidad de los supervivientes más fuertes que ayudan a reconstruir sus comunidades.

“La solidaridad internacional surgida del desastre del tsunami fue estimulante, y la asistencia de las agencias humanitarias internacionales fue esencial. Pero la imagen proyectada al mundo fue la de los “héroes” extranjeros lanzándose en paracaídas para salvar a los indefensos. Los habitantes de Aceh, ignoraban que la mayoría del trabajo humanitario vital fue llevado a cabo por personal local para restablecer la normalidad en sus comunidades” dijo Ingvild Solvang, responsable de Advocacy del JRS Indonesia.

A pesar de la abundancia de minas antipersona, el rebrote de la violencia y la falta de los servicios más elementales

en muchas sociedades víctimas de conflictos, los desplazados por la fuerza son continuamente obviados de los debates aun cuando el tema a tratar sea el regreso seguro a sus hogares. Además, a veces hay organizaciones que tratan de manipular a las personas desplazadas por la fuerza en favor de sus objetivos políticos.

Cuando hablamos de escuchar a las personas desplazadas por la fuerza, debemos tener muy claro qué es lo que esto significa. Tenemos que garantizar que se les forma para mejorar sus condiciones y calidad de vida. Es por ello que nos dirigimos directamente a los refugiados en un lenguaje que puedan entender. No sólo les informamos de las condiciones de seguridad en Burundi, también les animamos a contactar con la emisora para dar sus puntos de vista a sus políticos” aseguró el Hno. Elias Mokua SJ, de Radio Kwizera del JRS Tanzania

Los esfuerzos para preparar el futuro a las personas desplazadas por la fuerza suelen ignorar los puntos de vista de los más vulnerables, como las mujeres, los niños y las minorías étnicas. Por ejemplo, en muchos campamentos de todo el mundo, las cartillas de racionamiento alimentario suelen entregarse a los hombres, privando potencialmente a las mujeres de alimentos. Lo que es peor, los inmigrantes indocumentados necesitados de protección a menudo no pueden acceder a protección legal para presentar sus solicitudes de asilo, so riesgo de ser devueltos y ser víctimas de persecución en sus países de origen.

“Un grupo de 34 familias colombianas desplazadas en repetidas ocasiones por el conflicto, visitaron nuestras oficinas. Eran como tantos miles de colombianos corrientes. Sin el apoyo del Es-

tado tenían que buscarse la vida como mejor pudieran. Informados sobre sus derechos y apoyados legalmente, llevaron su caso a los tribunales y pidieron que la autoridad local de Buga les proveyera de un lugar donde vivir. Aprendieron que para obtener una respuesta apropiada del Estado, necesitaban implicarse en el proceso de decisión” manifestó Juan Manuel Bustillo, responsable de advocacy del JRS Colombia.

No tiene por qué ser así. Sea en Colombia, Indonesia, o Tanzania, con el apoyo y los recursos adecuados, las personas desplazadas por la fuerza han demostrado una y otra vez que son capaces de responder a sus propias necesidades.

.....
*James Stapleton, Communications
Coordinator Jesuit Refugee Service
(Int. Office)*

Tel: +39-06 68977390

Fax: +39-06 6880 6418 Email:

james.stapleton@jrs.net



ECO

“La burocracia y el aparato militar juegan un papel funesto en lo económico si pasan un determinado nivel, porque se tragan el excedente de donde provienen los recursos para las inversiones reproductivas”.

(Domingo Alberto Rangel, en Quinto Día, 25 marzo al 1 de abril de 2005)

¿Quién es el ineficiente?

Desde los inicios de los años noventa se inició en el sector educativo un proceso dirigido a trasladar competencias del Ministerio de Educación a los gobiernos regionales. Un proceso polémico que fue asumido con entusiasmo por muchos sectores de la vida nacional y con reservas por otros no menos numerosos. Entre los argumentos más socorridos para oponerse al traslado de competencias estuvo la presunta incapacidad de las gobernaciones y municipios para asumirlas. Se argumentaba que estos organismos sólo habían tenido a su cargo unas pocas escuelas en las que limitaban su oficio a ser unos pagadores de la nómina de docentes, administradores y obreros y, por lo tanto, colapsarían al trasladarles la responsabilidad total.

Con el advenimiento de Chávez al poder, los vientos contrarios a la descentralización educativa se han visto reforzados. Hoy nadie habla

de ella. Al contrario, el Ministerio de Educación ha venido reasumiendo algunas acciones de las que había empezado a desprenderse como la construcción y rehabilitación de escuelas y los programas de alimentación escolar.

Ahora, ¿Cuál ha sido el éxito de esta política recentralizadora? ¿Debemos olvidar la idea de tener unos gobiernos regionales más involucrados en el servicio educativo? ¿Es cierto que los gobiernos regionales administran unas poquitas escuelas con una mediocre matrícula escolar? ¿Puede exhibir el MED mejores resultados que las gobernaciones y alcaldías? ¿Es el Ministerio de Educación más eficiente en las escuelas administradas por él que las gobernaciones y alcaldías en las suyas? Revisamos las estadísticas del propio MED correspondientes al año 2004, y esto fue lo que encontramos:

1. El total de planteles de educación preescolar, básica y media es de 24.518, de los cuales 20.211 son oficiales y 4.307 son privadas. De los 20.211 planteles oficiales, 11.288 (56%) dependen del MED, 8.530 (42%) de gobernaciones y alcaldías y 393 (2%) de instituciones autónomas.

2. La matrícula total en educación preescolar, básica y media es de 6.318.007 alumnos de los cuales 5.206.356 (82%) corresponden al sector oficial y 1.111.651 (18%) al sector privado. Los alumnos del sector oficial se reparten así: 3.697.725 (71%) dependen del MED, 1.432.550 (28%) de los gobiernos regionales y 76.082 (1%) de instituciones autónomas.

3. El total de docentes en educación preescolar, básica y media es 384.701, de los cuales 317.612 pertenecen al sector oficial, y se distribuyen de la siguiente manera: 240.498 (75%) dependen del MED, 72.317 (23%) de los gobiernos regionales y 4.797 (2%) de instituciones autónomas.

4. El número total de alumnos en educación básica en planteles de dependencia oficial es de 4.037.555, de los cuales 2.783.227 están en planteles del MED y 1.213.335 en planteles de gobernaciones y alcaldías. Del total de alumnos en planteles oficiales de educación básica

fueron promovidos 3.383.141, lo que representa el 84%. De los 2.783.227 alumnos en planteles del MED fueron promovidos 2.292.938 (82%) y de los 1.213.335 alumnos que dependen de las gobernaciones y alcaldías fueron promovidos 1.050.376 (87%). Es decir, las gobernaciones y alcaldías tuvieron 5% más de promovidos que el Ministerio de Educación.

Evidentemente esta es una revisión somera pero sobre indicadores de primer orden. Y justamente su valor está en que no se presentan sino cuatro indicadores y unas cuantas cifras. Y con todo y ser una revisión al voleo, la hipótesis de que las gobernaciones y alcaldías no tienen capacidad para administrar el servicio queda muy mal parada cuando encontramos que los gobiernos regionales tienen a su cargo el 42% de los planteles oficiales, el 28% de la matrícula y 23% de los docentes.

Pero más importantes aún son los resultados del año escolar con relación al éxito de los alumnos, que termina siendo lo más relevante de medir. Mientras el promedio de promovidos del MED es de un 82% el de las gobernaciones y alcaldías es de un 87%. Como ya dijimos, 5% de diferencia. Dicho de otra forma, si las escuelas de los gobiernos regionales estuviesen administradas por el MED, en lugar de 1.050.376 alumnos hubiesen sido promovidos 997.857, vale decir 52.518 muchachos menos. Por ello preguntamos: ¿quién es el ineficiente?

Felipe Becerra. Asamblea de Educación. fbecerra@cantv.net



¿Los trabajadores como patronos?

Luis Alfredo Delgado Bello*

¿Qué cambia si los trabajadores nos convertimos en patronos? Si la cogestión la entendiésemos como el simple hecho de convertirnos, los trabajadores, en accionistas de la empresa, con poder de decisión sobre la selección de gerentes o ejecutivos, pero manteniendo la lógica esencial de una empresa de capital, nos tendríamos que preguntar qué es lo que realmente va a cambiar. ¿El trabajador común dejará de ser un objeto utilizado por la empresa? ¿La empresa dejará, en su vida diaria, de ser una organización vertical y jerárquica manejada por cúpulas, con órdenes, con cadenas de mando, sin participación en la gestión? ¿Cambiarán los sistemas de remuneración, las escalas, las diferencias entre los que más ganan y los que menos ganan? ¿Mejorará la productividad? ¿Se dará la democracia participativa o simplemente la representativa en la empresa? ¿Seguirá siendo la misma empresa, pero ahora somos nosotros parte del poder?

Cuando un tigre va a pelear con un caimán no puede equivocarse buscando al caimán en el río. Ahí será devorado. Tiene que traerlo a su terreno para poder vencerlo.

La cogestión no puede ser la cogestión de empresas capitalistas. El Tigre metido en el río. El trabajador convalidando, promoviendo e interiorizando la cultura y los mecanismos de las empresas de capital.

La cogestión tiene que ser una transformación profunda de la empresa. Una alianza entre el capital público o privado con el factor trabajo organizado en entidades de la economía social. Un pacto donde la empresa sea llevada por ambos factores en una relación en donde ambos ganen en proporción o en relación con la productividad de la empresa.

Tenemos ejemplos exitosos venezolanos. Una empresa fabricante y proveedor de válvulas a PDVSA, MAPRINCA, premiada como el mejor proveedor del año por la industria petrolera, le entregó en comodato las instalaciones de la empresa a la cooperativa organizada por los trabajadores y pactó con ellos que la cooperativa recibiría un 23 % de toda facturación de la empresa MAPRINCA. La cooperativa se organizaría para llevar la gestión, establecería su sistema de remuneración, de beneficios sociales, etc.

La representante de CATERPILLAR en Venezuela, VENEQUIP, se inspiró en esa experiencia en Anaco e igualmente entregó en comodato sus instalaciones a las cooperativas que ahora se encargan de la gestión de las sucursales y áreas de la administración central de la empresa. La alianza y el ganar-ganar se materializaron con porcentajes sobre la facturación de la empresa. En promedio acordaron un 60% para la cooperativa por la facturación de mano de obra en reparaciones y

N.R. El artículo continúa el debate abierto por el autor Luis Alfredo Delgado sobre las formas de cooperativismo, cogestión, autogestión, que se están implementando.



Enlaces de interés cooperativo

(<http://www.mondragon.mcc.es/>)

ACI

Alianza Cooperativa Internacional. Es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. Trabajando desde su sede y oficinas regionales, la ACI promueve y fortalece las cooperativas autónomas en los países en desarrollo actuando como agente catalítico y de coordinación del desarrollo cooperativo.

EFES

European Federation of Employee Shareownership

WOCCU

World Council of Credit Unions

IPESIG

Instituto de Promoción de Estudios Sociales de Innovación Global

CIRIEC

Centro Internacional para la Información y la Investigación de la Economía Pública, Social y Cooperativa.

UNIVERSIDAD DE WINCONSIN (USA)

Centro para las cooperativas. Estudia y promueve acciones para las cooperativas, como lugar de encuentro para las personas relacionadas con las necesidades en la economía social.

Givat Haviva Cooperation kibbutz Israel peace Jewish Arab Relations (Israel)

Centro de estudios cooperativos Guivat-Haviva

CIDEC (España)

Centro de Información y Documentación Europea de la Economía pública, social y cooperativa.

INSCOOP (Portugal)

Instituto Antonio Sergio Sector Cooperativo

I'IRECUS (Canada)

COOPERATIVA INIATIVE PANEL (India)

Proyecto sobre Iniciativa Cooperativa

COOPNET (Costa Rica)

Servicio multimedia de Cooperativas de la Organización Internacional del Trabajo. El Programa COOPNET, tiene como objetivo facilitar y promover la implementación de políticas adecuadas de desarrollo de recursos humanos para empresas cooperativas y asociativas en América Latina.

BRITISH COLUMBIA- Instituto de Estudios Cooperativos

Instituto de enseñanza e investigación universitaria, implicados con el estudio de movimientos, pensamientos y organizaciones del mundo cooperativo. Sus páginas disponen de las últimas investigaciones, una introducción al movimiento cooperativo en British Columbia, y una gran variedad de recursos y enlaces con temas cooperativos.

mantenimiento; 10% por alquileres de equipos; 4% en la venta de repuestos; 1% en la venta de equipos y 0,5% por cobranza.

Además de esos elementos también se ha empezado a establecer acuerdos económicos por alcanzar metas en indicadores de gestión, como el de rotación de inventarios, tiempo de respuesta a los clientes, nivel de accidentes, etc. Igualmente las cooperativas como entes autónomos, en alianza con la empresa, deben establecer sus formas y modos de gestión, remuneraciones y beneficios sociales. En la junta directiva de VENEQUIP están empezando a participar los representantes de las cooperativas y se está en el camino de profundizar los mecanismos de esta alianza cogestionaria.

La producción y la productividad han aumentado enormemente. Los trabajadores han recibido mucho más y la empresa está en plena expansión. El cambio es evidente. Todas las empresas (VENEQUIP y las cooperativas en alianza) ganaron.

Nosotros, los que estamos comprometidos por el desarrollo de una economía humana, participativa, base profunda de una economía productiva, construyendo por ahora, en "pequeño", aquello que queremos en grande, como contribución a una nueva sociedad solidaria, estamos concientes que sólo tenemos en este momento capital humano y conocimiento. No

Creemos que el desarrollo del país pudiera producirse aceleradamente si estableciéramos alianzas entre el trabajo organizado en cooperativas, con las empresas del sector público y las del sector privado, en términos cogestionarios.

La ley de gestión puede ser la oportunidad histórica para que se produzca un gran desarrollo productivo en nuestra Venezuela. Una gran oportunidad para ir construyendo un nuevo modelo de empresa en el sector público y también en el privado.

tenemos suficiente capital financiero para iniciar experiencias productivas de magnitud y tampoco propiedad de muchas tecnologías necesarias para el crecimiento de esta economía. Pero el Estado venezolano sí las tiene, en especial en el sector energético y en los servicios públicos. También las tiene, en otra medida, el sector privado.

Creemos que el desarrollo del país pudiera producirse aceleradamente si estableciéramos alianzas entre el trabajo organizado en cooperativas, con las empresas del sector público y las del sector privado, en términos cogestionarios. La energía humana de todos se orien-

taría y canalizaría hacia la producción y el desarrollo en una alianza ganar-ganar y saldríamos de la confrontación implícita y explícita entre el capital y el trabajo. Mantener esa confrontación es lo mismo que pretender guiar en medio de una tormenta a un barco con el capitán y la tripulación peleando. Esa confrontación se da en las empresas públicas y las privadas. Los trabajadores de las empresas públicas y privadas se organizan en sindicatos para defenderse. El Estado establece condiciones mínimas como en el salario porque de otra manera los intereses de los dueños de capital, incluyendo al propio Estado, devastaría a los trabajadores. No son relaciones en donde ambos factores ganan. Lo que gana el patrón lo pierde el obrero y viceversa.

La ley de gestión puede ser la oportunidad histórica para que se produzca un gran desarrollo productivo en nuestra Venezuela. Una gran oportunidad para ir construyendo un nuevo modelo de empresa en el sector público y también en el privado. Pero perderíamos la oportunidad histórica si en la ley nos limitamos a seguir en el mismo esquema del concepto capitalista de la empresa, sólo modificado con nuestra presencia en la cúpula de las empresas y en decisiones sobre la cadena de mando. Una nueva relación en las empresas es lo que necesitamos. Una nueva cultura en las relaciones y en la vida de las empresas. Las alianzas inspiradas en las experiencias que hemos reseñado, creemos que de-

ben estar en la ley de gestión como una opción importante.

Los cooperativistas fuimos impulsores del término cogestión en la Constitución Nacional y también de lo que hoy está en la nueva ley de cooperativas:

Cogestión y Autogestión con Entes Públicos y Privados Artículo 39

“Las cooperativas podrán establecer convenios con el sector público, el de la Economía Social y Participativa y el sector privado, para desarrollar modalidades de trabajo cogestionarias o autogestionarias.”

Ahora proponemos, partiendo de nuestras experiencias diarias de autogestión en nuestras cooperativas y con las de gestión en alianza que venimos impulsando y desarrollando, que en la ley de gestión se introduzca el concepto de alianza cogestionaria.

Con ese proceso de alianzas podríamos potenciar a PDVSA, otras empresas del sector público, el desarrollo de la seguridad social y la educación y muchas empresas del sector privado. Iremos construyendo así una nueva sociedad solidaria, productiva, con riqueza colectiva.

luisdelgado@cantv.net



Las Cooperativas de Mondragón reciben la distinción vaticana

N.R. Más de una vez la Revista SIC se ha referido a las Cooperativas de Mondragón como un modelo exitoso de gestión participativa (Sic, Nº 396, Junio 1977, pp.268-270). La reciente distinción por parte del Vaticano nos alegra porque es un reconocimiento al Cooperativismo.

Los fundadores de lo que hoy se conoce como Mondragón Corporación Cooperativa recibieron el 18 de junio la distinción de San Silvestre, concedida por el Papa Juan Pablo II, en el pasado mes de febrero. Veritas ha entrevistado a Alfonso Gorroñoigoitia, uno de los fundadores, quien además fue presidente de la entidad bancaria Caja Laboral.

Gorroñoigoitia ha hablado de los comienzos de esta iniciativa empresarial, de la filosofía que la inspiró, de algunos avatares acaecidos a lo largo de los cincuenta años de historia en las empresas del Grupo Mondragón.

-¿Cómo recuerda los orígenes de lo que hoy se conoce como Mondragón Corporación Cooperativa?

Alfonso Gorroñoigoitia: Mondragón era un pueblo de vieja tradición industrial, con muchos problemas, bastante ejercitado en la lucha social, con antecedentes bastante dolorosos en este ámbito. Era un pueblo que había salido muy dividido de la guerra y donde se vivían muchos odios a flor de piel como secuela de la guerra anterior. En ese ambiente llega a Mondragón como coadjutor José María

Arizmendiarreta.

-¿Quién era José María Arizmendiarreta?

Alfonso Gorroñoigoitia: Era un hombre excepcional, con una fe, esperanza y caridad concretada en su misión sacerdotal que fue en primer lugar intentar apaciguar los ánimos. Era el consiliario de la Acción Católica y tropezó con nosotros que en aquel momento estábamos estudiando en la escuela de aprendices de la Unión Cerrajera, por lo que somos hijos de obreros de aquella factoría, y conectó con nosotros en aquellas charlas sobre la doctrina social católica que nos daba los sábados.

Era un hombre de un excepcional dinamismo y de una excepcional espiritualidad y con una extraordinaria concepción de estructuras que le llevó a crear instituciones que servirían a las necesidades del pueblo. Y entre ellas estuvo el Cooperativismo Arizmendiano o El Grupo Mondragón.

Él se formó en peritaje industrial en Zaragoza para poder emprender esta tarea. Y poco a poco nos fue inculcando la idea de crear una empresa conforme a la doctrina social de la iglesia porque entendía que las estructuras empresariales vigentes no eran muy conformes con esa doctrina.

El padre José María fundó también la entidad Caja Laboral como cooperativa de crédito y Lagun Aro para atender a la parcela social de los cooperativistas. Nosotros lo que hemos hecho ha sido gestionar, administrar la parte técnica, orga-

nizativa, administrativa de las empresas y a través de todo esto se fomentó en nosotros un espíritu de solidaridad y de trabajo en común y de creación de riqueza para una justa distribución en la sociedad.

-Los principios y valores cristianos que inspiraron la creación del Grupo Mondragón ¿se han mantenido o se han ido perdiendo?

Alfonso Gorroñoigoitia: Es una dialéctica compleja la que se da entre los valores inculcados y engendrados desde una concepción religiosa de la vida, y además en una sociedad, como era la de entonces, con un alto componente religioso y una gran presencia de la religiosidad en la vida ordinaria; hoy podríamos decir que estamos en un páramo, o casi, en cuanto a afinidad religiosa se refiere.

Los principios inspiradores con el tiempo se han ido transformando en normas de funcionamiento y los estatutos de las cooperativas recogen en sus normas fundamentales estos principios. Así que en cuanto normas recogidas en los estatutos los principios inspiradores están de alguna manera presentes.

Ahora bien, si nos preguntamos por la vivencia más que por la vigencia formal, evidentemente tiene formas distintas y a mi juicio menos fecundas, menos calientes que las que teníamos entonces. Tenemos una sociedad mucho más individualista; antes, el ciudadano protagonista del suceso cooperativo entendía el esfuerzo y el sacrificio con mucha mayor espontaneidad que el de ahora, que resulta un

sujeto más propenso a percibir sus derechos que a calibrar o estimular sus obligaciones. La solidaridad de antes era más espontánea y cercana que la de ahora y la sociedad tenía unas connotaciones más rurales que urbanas que las actuales, y eso también influye.

-¿Qué valoración hace del reconocimiento que les ha otorgado la Santa Sede?

Alfonso Gorroñoigoitia: Soy un católico practicante y puedo decirle que además de mi perplejidad y turbación cuando se nos comunicó la noticia, a mi me surgen dos sentimientos, uno de obediencia como cristiano al obispo del lugar de quien ha partido la iniciativa (parece ser que la iniciativa partió de la diócesis de San Sebastián), y el otro sentimiento es de responsabilidad en mi proceder cristiano, en mi testimonio al haber recibido una distinción del Vaticano.

Fecha de publicación:

01/06/2005 23:33

Lugar:

Mondragón (Guipúzcoa)



50 aniversario del CELAM

Integración continental de la Iglesia

Mons. Ovidio Pérez Morales

Aún no habían surgido organismos continentales como la CEPAL y la OEA, cuando en el seno de la Iglesia Católica de América Latina y el Caribe comenzaron a tejerse reuniones de pastores de toda la región. Tenían como horizonte problemas comunes. Justo al finalizar la II Guerra Mundial, el inicio de esa secuencia lo marcó el I Congreso Latinoamericano de Educación Católica (Bogotá 1945).

No se trataba con todo, de un partir desde cero, porque en el siglo anterior el Colegio Pío Latino Americano (1858) y el Concilio Plenario Latinoamericano (1899) –en Roma los dos– habían sido expresiones de una búsqueda de objetivos más allá del particular inmediato. Pero tanto el instituto como el encuentro de entonces quedaron sin repercusión continuada de un trabajo conjunto en este lado del Atlántico.

La semana del 17 al 20 de mayo nos reunimos en Lima los integrantes del Consejo Episcopal Latinoamericano para la XXX Asamblea Ordinaria. Punto saliente de esta reunión fue celebrar los 50 años de la creación del organismo por parte de la Santa Sede, a raíz de la petición surgida en la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Río de Janeiro 1955).

Con motivo de este significativo aniversario nos preguntamos allí qué aportes había dado el CELAM

en estos 50 años a la Iglesia en el continente. La verdad es que el inventario de positivities fue abundante. Una pregunta generadora de interés y riqueza en las respuestas fue la siguiente: ¿Qué hubiera acaecido en la Iglesia del continente sin el consejo, en un periodo tan especial como el transcurrido, en el que acontecieron el Vaticano II, una patente salto histórico-cultural y el recargado puente de siglos y milenios, para mencionar sólo tres grandes rasgos? Benedicto XVI dirigió a la Asamblea de Lima un caluroso mensaje en el cual expresó: “En medio siglo de existencia el CELAM ha ofrecido su servicio a los Episcopados de los Países de América Latina, ayudando a afrontar en armonía de esfuerzos y con espíritu eclesial los desafíos del continente latinoamericano y empeñándose, dentro en la comunión episcopal, a dar vigor a lo que en el curso de los años se ha denominado la Nueva Evangelización”.

La Asamblea de Lima tuvo como plato fuerte también la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se realizará en los comienzos de 2007 (casi seguro en Buenos Aires). El nuevo Papa ha manifestado su pleno acuerdo con la celebración de dicha Conferencia (recordemos el elenco de las anteriores: Río 1955, Medellín 1968, Puebla 1979 y Santo Domingo 1992).



**Mons. Andrés Stanovnik
elegido secretario general
del CELAM para culminar
período**

Una de las decisiones importantes de la recién finalizada XXX Asamblea Ordinaria del CELAM fue la elección del Secretario General, siendo Mons. Andrés Stanovnik, obispo de Reconquista en Argentina, el designado para tal cargo. Esta elección era necesaria toda vez que el mismo Mons. Stanovnik venía desempeñando de manera interina la Secretaría General del CELAM, debido a que el obispo originalmente elegido en la asamblea del 2003 realizada en Tuparendá, Paraguay, Mons. Ramón de la Rosa, tuvo que renunciar al ser nombrado arzobispo de Santiago de los Caballeros.

Los escenarios en estos tiempos de cambio tan acelerado –“epocal” se los denomina– presentan situaciones bien desafiantes, en lo continental y en lo universal, en relación con la Iglesia y el mundo, en general. Pensemos sólo en lo que va trayendo consigo la creciente globalización; ésta, junto con elementos favorables, presenta también una asimetría de antivalores, que no favorecen a la vida, la familia y la solidaridad. La relación presentada a la Asamblea por su presidente, el cardenal Errázuriz de Chile, no ocultó serias sombras aunque también señaló esperanzadoras luces en el panorama regional.

La próxima conferencia tendrá ante sí bastantes interrogantes y graves problemas que enfrentar. Sobre su tema central se reflexionó en Lima. Quedan cuestiones por determinar, pero lo cierto es que sobre el eje “comuni3n” (unidad con Dios y fraterna), la cual entraña “solidaridad”, se perfilan desde ya dos categorías que caracterizarán la V Conferencia: Discípulos, misioneros. La primera mira a la autenticidad cristiana; al encuentro con Cristo, su escucha y seguimiento; a la vida en relación con Dios, en pueblo de mayoría cat3lica como los nuestros, pero urgidos de una “nueva evangelizaci3n”. La segunda categoría implica testimonio, compromiso, comunicaci3n, presencia transformadora de personas y ambientes con un alcance geográfico y cultural, que se abre en círculos cada vez más amplios.

En Venezuela, la preparaci3n, la celebraci3n y el seguimiento de la

V Conferencia General nos encontrará en los primeros pasos de la aplicaci3n de nuestro Concilio Plenari3n. Se tendrá que buscar la forma en que éste se potencie y enriquezca con aquel otro acontecimiento y así se logre una adecuada mutua complementariedad, que permita obtener los mejores frutos de nuestro posconcilio.

La Iglesia se renueva siempre bajo la acci3n del Espiritu. Y se renueva uniéndose y solidarizándose. Este es el sentido del discipulado y de la misi3n.

**50° ANIVERSARIO DEL CELAM:
Mensaje final**

Para que nuestros pueblos tengan vida

Hemos realizado nuestro encuentro unidos espiritualmente a la Iglesia "extendida por todo el Universo" y comunicamos nuestra profunda comunión con el Santo Padre Benedicto XVI, agradeciendo las deferentes palabras que nos dirigió por medio del Cardenal Giovanni Battista Re el día de la celebración del 50° aniversario del CELAM. Hemos tenido la ocasión providencial de unirnos a la Iglesia que peregrina en Lima en el momento en que inició el Año dedicado a preparar las celebraciones con motivo del IV Centenario de la muerte de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, (26 de marzo de 1606) segundo Arzobispo de Lima, el más grande Prelado misionero de la América Hispana. Nuestra Asamblea tenía un tercer motivo que la hizo especialmente importante: nos reunimos para celebrar los cincuenta años de vida del CELAM. Exposiciones de orden histórico y teológico nos permitieron descubrir la acción providencial de Dios para ayudar a crecer en fraternidad episcopal y a encontrar respuestas a los diversos desafíos que en estos años se han presentado a nuestras Iglesias. El testimonio de cuatro de los Ex-Presidentes del CELAM nos ayudó a valorar el servicio de este

organismo de coordinación y servicio, muy especialmente en la celebración de las Conferencias Generales de Medellín, Puebla y Santo Domingo y en la preparación del Sínodo de América y en la aplicación de la Exhortación post sinodal "Ecclesia in America".

En la marcha de nuestra Asamblea escuchamos los informes de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe. Igualmente pudimos valorar todos los esfuerzos de los Directivos y colaboradores del CELAM en estos dos años de labores.

Un esfuerzo especial dedicamos a la evaluación de lo que hasta el momento se ha realizado en la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El Santo Padre Benedicto XVI nos manifestó su apoyo, comunicándonos que está "plenamente de acuerdo" con su celebración.

Con los trabajos ya realizados, gracias a la colaboración de las Conferencias Episcopales, de los Señores Obispos de la Comisión Central y de los diversos colaboradores en la redacción de un primer documento, hemos logrado llegar a unas grandes líneas que nos han de servir para continuar nuestra labor de motivación a todas nuestras Iglesias Particulares a fin de que, desde ahora, nos pongamos "en estado de misión" para caminar en fidelidad a Jesucristo en este comienzo del nuevo milenio.

Este camino misionero puede describirse con las siguientes expresiones: Por el encuentro con Jesucristo, discípulos y misioneros, en la comunión de la Iglesia Católica al inicio del tercer milenio, para que

nuestros pueblos tengan vida.

Conclusión

Al comienzo de este milenio el Papa Juan Pablo II nos invitó a "ir mar adentro" y lanzar las redes para servir a todas las personas en las circunstancias concretas en las que se encuentran ahora.

El Papa Benedicto XVI nos repite ahora la invitación: "También hoy se dice a la Iglesia, a los sucesores de los apóstoles, que se adentren en el mar de la historia y echen las redes para conquistar a los hombres para el Evangelio, para Dios, para Cristo para la vida verdadera. Nosotros existimos para enseñar a Dios a los hombres. Y únicamente donde se ve a Dios, comienza realmente la vida. Sólo cuando encontramos en Cristo al Dios vivo, conocemos lo que es la vida" (Homilía en el inicio de su ministerio petrino).

Con nuestras comunidades nos "colocamos en estado de misión" buscando, en este Año de la Eucaristía, que el Señor Jesucristo permanezca con nosotros para hacernos capaces de comunicarlo a nuestros hermanos.

Nuestra Señora, la Virgen de Guadalupe, nos acompañe en este camino misionero.

Que Santo Toribio de Mogrovejo, el más grande Prelado misionero de nuestra América, interceda por nosotros.

Lima, 20 de mayo de 2005

Mensaje final de la XXX Asamblea Ordinaria del CELAM celebrada en Lima del 17 al 20 de mayo de 2005, con la participación de representantes de las 22 conferencias episcopales.

Libros

Dos Mundos:

Serie editorial
de pensamiento
católico
hispanoamericano

Como un esfuerzo sin precedentes para relanzar en el mercado de lectores de América y España la edición de textos católicos, *El Observador* y el Instituto Emmanuel Mounier han puesto en circulación, este mes de mayo los dos primeros títulos de la colección Dos Mundos.

Se trata de *Los Alrededores de Sor Juana* (Aproximaciones a la vida religiosa de Sor Juana Inés de la Cruz), cuyo texto principal es del sacerdote potosino Joaquín Antonio Peñalosa (1923-1999) y la edición de Jaime Septién, así como *Una Iglesia que Piensa*, del filósofo personalista español, Carlos Díaz.

Dos Mundos irá publicando, cada año, cuatro volúmenes, dos para la colección "Una Iglesia que Piensa" y dos en "Antologías y Textos Clásicos".

Esto se vincula al esfuerzo editorial de ambas instituciones compartido en México con el Imdosoc (México D.F.) y en España con Solitec (Málaga), Acción Cultural Cristiana (Madrid) y el Instituto Social del Trabajo (Valencia) para editar la Colección "Sinergia" en su serie verde y roja, de biografías y ensayos.

El libro de Sor Juana Inés de la Cruz da inicio a la colección "Antologías y Textos Clásicos", en la cual, al decir de los editores, se pretende volver a poner en circulación libros, investigaciones o recopilaciones de textos de autores católicos que han conformado la identidad de la fe en el ámbito cultural de ambos continentes.

En esta ocasión se escogió, para iniciar, un texto profusamente

anotado sobre la vida religiosa de la monja mexicana, la más grande poeta que haya dado nuestra lengua y cuya confesión de santidad ha "incomodado" a gran parte de la crítica laica, que se acerca a ella desde una perspectiva puramente literaria.

Los Alrededores de Sor Juana investiga, de la mano de Peñalosa y con un apéndice selecto de textos religiosos de la misma "fénix mexicana", la vida en los conventos de fines del siglo XVII y la forma como Sor Juana tomó los hábitos, organizó su acción hacia la salvación y la forma como penetró en la muerte aquel 17 de abril de 1695, a las cuatro de la mañana, después de haberse deshecho en caridad por los apestados de la gran epidemia que asoló la capital de la Nueva España.

Se trata de una Sor Juana que a muchos sorprenderá, una enamorada de Dios que es capaz, el 5 de marzo de 1694, de rubricar con sangre "su fe y su amor a Dios, al tiempo de abandonar los estudios humanos, para proseguir, desembarazada de este afecto, en el camino de la perfección".

El texto que inaugura la colección "Una Iglesia que Piensa", lleva el mismo nombre y su autor es una de las figuras más prominentes del universo cristiano de la actualidad: el español y filósofo personalista-comunitario, Carlos Díaz.

Se trata -como los más de 160 libros de su autoría- de un poderoso alegato a favor del "analfabetismo bárbaro" de quien vive la fe sin adjetivos, frente a la cristiandad universitaria difunta; es decir, frente a una cristiandad de teoría, que rehúsa enfrentar el dolor de la pobreza y el dinamismo del sacrificio de los testigos de Jesús.

Libro polémico, que invita al lector a conseguir los rudimentos necesarios para educar enseñando, testimoniando la fe y acogiendo al otro meditando siempre ante la Cruz, "después de una buena confesión, personal y comunitaria".

El libro de Carlos Díaz cierra con un capítulo de lectura obligatoria para todos los alumnos, los profesores, los directivos y los interesados en la universidad católica, en la enseñanza superior desde

la fe y en la fe que tiene que hacerse cultura. En él, el autor hace programa académico una de sus máximas predilectas: “Si no piensas cómo vives, vivirás como no pensaste. Si no vives como piensas, vivirás como no pensaste”.

La Colaboración entre *El Observador* y el Instituto Emmanuel Mounier se amplía con la edición y puesta en circulación de la colección “Sinergia”.

Durante el mes de mayo han comenzado a circular en México y España, dos textos que tocan tanto la vida de Edith Stein como la actualidad del cristianismo frente a una sociedad dominada por los medios de comunicación y por la indiferencia.

Edith Stein es un texto de la filósofa argentina Inés Riego, profesora de la Universidad de Córdoba y presidenta del Instituto Mounier en Argentina. Una biografía que abre la puerta al universo de una de las santas predilectas de Juan Pablo II, la judía conversa, muerta en Auschwitz, que lleva en su destino el perplejo destino de millones de seres humanos que en el siglo pasado fueron torturados y asesinados por odio a la fe. Una santa filósofa, “una ráfaga vivificadora e inflamada del espíritu de amor que tanto necesita nuestra hora”.

También aparece *Negocios Contra Cultura*, una serie de ensayos de urgencia, en las que el director de *El Observador*, Jaime Septién, resume conferencias y encuentros en España, Estados Unidos y México, en las cuales aborda la realidad actual desde su profesión, el periodismo, y desde su fe, el catolicismo, asumiendo el “serle útil a Dios mediante la transmisión de la esperanza entre los hombres”.

Los libros de ambas colecciones pueden pedirse a la siguiente dirección electrónica:
maryrojas@elobservadorenlinea.com



FLASH

Premios del Festival de Cine de Mérida

(5-9 de junio de 2005)

El largometraje de 2002 *Manuela Sáenz*, de Diego Rísquez, ganó el máximo premio del Festival de Cine Venezolano (mejor película), luego que el jurado deliberara entre 26 películas en competencia por espacio de cinco días.

La historia sobre la amante del Libertador Simón Bolívar también acaparó los premios de mejor actriz con Beatriz Valdez y mejor dirección artística, mientras que Roque Valero fue premiado como el mejor actor por *Punto y Raya*, Ruddy Rodríguez y Daniel Lugo como actriz y actor de reparto, ambos por su participación en *Amaneció de golpe*.

La sorpresa del festiva la dieron tres tesis de la escuela de medios audiovisuales de la Universidad de los Andes, Camilo Pineda, Nascuy Linares y Ricardo Chetuan, quienes se hicieron acreedores al premio de la mejor dirección por la película *Mataron a Fausto Alegría*, un proyecto de grado convertido en largometraje y que fue estrenado en Mérida en el marco del festival. Esta categoría fue compartida con Elia Schneider por la laureada cinta *Punto y Raya*.

La productora general del evento, Karina Gómez aseguró que cerca de 1.200 personas se congregaron en la ciudad de Mérida para tomar parte de un evento que vuel-

ve a mostrar calidad y diversidad cinematográfica hecha en casa.

Por otra parte, la presencia de unos 450 jóvenes provenientes de 14 centros de educación superior del país vinculados a la creación audiovisual, que colmaron las mesas de discusión y las salas de cine, demuestra una vez más que la cultura cinematográfica está fuertemente vinculada a la juventud.

Lista de ganadores:

| |
|--|
| Mejor Película: <i>Manuela Sáenz</i> de Diego Rísquez |
| Mejor Dirección: Camilo Pineda, Nascuy Linares y Ricardo Chetuan por <i>Mataron a Fausto Alegría</i> y Elia Schaneider por <i>Punto y raya</i> |
| Opera prima: Mariana Rondón y Marité Ugas por <i>A la media noche y media</i> . |
| Guión: Henry Herrero por <i>Cien años de perdón</i> y <i>Punto y Raya</i> . |
| Sonido: Stefano Gramito por <i>Caracas amor y muerte</i> . |
| Fotografía: Cezary Jaworski por <i>Una casa con vista al mar</i> . |
| Música: Nascuy Linares por <i>Mataron a Fausto Alegría</i> . |
| Montaje: José Ramón Novoa por <i>Punto y Raya</i> . |
| Dirección de arte: Fabiola Fernández y Diego Rísquez por <i>Manuela Sáenz</i> . |
| Actriz: Beatriz Valdez por <i>Manuela Sáenz</i> . |
| Actor: Roque Valero por <i>Punto y Raya</i> . |
| Actriz de reparto: Ruddy Rodríguez por <i>Amaneció de golpe</i> . |
| Actor de reparto: Daniel Lugo por <i>Amaneció de golpe</i> . |
| Premio del Público: <i>Habana, Havana</i> de Alberto Arvelo. |
| Premio Especial del Jurado: <i>Sangrador</i> de Leonardo Henríquez. |

Películas participantes

| |
|--|
| 1888: Alfredo Anzola |
| <i>A la media noche y media</i> : Mariana Rondón / Marité Ugás |
| <i>Acosada en lunes de carnaval</i> : Malena Roncayolo |
| <i>Amaneció de golpe</i> : Carlos Azpúrua |
| <i>Amor en concreto</i> : Franco de Peña |
| <i>Borrón y cuenta nueva</i> : Henrique Lazo |
| <i>Caracas, amor o muerte</i> : Gustavo Balza |
| <i>Cien años de perdón</i> : Alejandro Saderman |
| <i>Florentino y el Diablo</i> : Michael New |
| <i>Garimpeiros</i> : José Ramón Novoa |
| <i>Habana Havana</i> : Alberto Arvelo |
| <i>Huele pega</i> : Elia Schneider |
| <i>La ciudad de los escribanos</i> : José Velasco |
| <i>La mágica aventura de Oscar</i> : Diana Sánchez |
| <i>La pluma del arcángel</i> : Luis Manzo |
| <i>La voz del corazón</i> : Carlos Oteyza |
| <i>Los niños invisibles</i> : Lisandro Duque Naranjo |
| <i>Manuela Sáenz</i> : Diego Rísquez |
| <i>Mataron a Fausto Alegría</i> : Camilo Pineda |
| <i>Piel</i> : Oscar Lucien |
| <i>Punto y raya</i> : Elia Schneider |
| <i>Sangrador</i> : Leonardo Henríquez |
| <i>Tosca FUERA DE COM.</i> : Ivan Feo |
| <i>Tres noches</i> : Fernando Venturini |
| <i>Una casa con vista al mar</i> : Alberto Arvelo |
| <i>Yotama se va volando</i> : Luis A. Roche |
| SECCION INFORMATIVA: |
| Películas: Directores |
| <i>¿Cuál revolución?</i> : Oscar Lucien, Carlos Oteyza |
| <i>A Gozar con Billo's</i> : Fernando Venturini |
| <i>A propósito de justicia</i> : Calogero Salvo |
| <i>La revolución no será televisada</i> : Kim Bartley |
| <i>Nuestro petróleo y otros cuentos</i> : Gabrielle Muzio, Max Pugh . |
| <i>Palabras de mujer</i> : César Cortez |
| <i>Premio Nobel de la paz?</i> : Malena Roncayolo |
| <i>Probado en fuego</i> : Enrique Lares M. |
| <i>Puente Llaguno</i> : Angel Palacios |
| <i>Radiografía de una mentira</i> : Wolfgang Schalk, Thaelman Urgelles |
| <i>Sadel aquel cantor</i> : Alfredo Sánchez |
| <i>Tocar y luchar</i> : Alberto Arvelo |
| <i>Venezuela al bate</i> : Carlos Oteyza |
| OTRAS MUESTRAS: |
| Películas: Directores |
| <i>Despedida de soltera</i> : Antonio Llerandi |

En red

Consumer Eroski ha analizado siete correos-web para orientación de los usuarios.

Lo más importante del estudio

Consumer Eroski ha analizado durante un mes -mayo 2005- más de 115 variables de siete servicios de correo electrónico (Gmail, Yahoo! España, Hotmail, Lycos, Ozu, Mixmail y Latinmail), y ha realizado diversas pruebas de uso para comparar su funcionamiento. Entre estos criterios estudiados, la capacidad de los buzones es, sin duda, uno de los más valorados por el usuario a la hora de optar por uno u otro correo web, ya que es la medida que indica cuántos correos electrónicos (con las fotos, textos o vídeos que incluyan) podrá guardar en el futuro. Además, es la característica donde más evidentes resultan las diferencias: el mejor, Gmail, ofrece 220 veces más capacidad (2,2 GB) que el buzón más limitado (Mixmail, con 10 MB). Pero existen otros muchos elementos importantes a considerar a la hora de decantarse por un "webmail".

Gmail y Yahoo! destacan como los correos-web más completos; ofrecen unos buzones de gran capacidad y un buen número de herramientas para ordenar y gestionar el correo electrónico. Además, ambos están entre los mejores a la hora de combatir los virus y el correo electrónico no deseado (spam), aunque son la excepción: el 70% del correo basura y el 18% de los men-

sajes con virus no fueron convenientemente filtrados por los webmail analizados. Esos porcentajes, junto a la inexistencia de páginas seguras para enviar los datos personales, la debilidad de las contraseñas y la facilidad con que las páginas recuerdan nombres de usuarios y claves de acceso (para evitar que el usuario tenga que reescribirlos cada vez que accede), motivaron un 'suspense' global en el apartado de seguridad.

Principales conclusiones

-Existen **enormes diferencias entre los correo-web en cuanto a capacidad**: desde los 10 MB de Mixmail hasta los más de 2.200 MB de Gmail. Hotmail ofrece 25 MB, ampliables al cabo de un mes de uso a 250 MB, "a discreción de Microsoft".

-Salvo en Gmail es necesario pagar (Mixmail, Hotmail y Lycos) o recibir envíos promocionales (Yahoo!) para **recibir los mensajes en el ordenador a través de un programa gestor de correo** como Outlook Express, Eudora o Thunderbird (lo que se conoce como 'acceso POP'). Latinmail y Ozú no ofrecen esta posibilidad ni siquiera pagando.

-La **seguridad es el único aspecto que merece un suspense** casi general: sólo Gmail, Yahoo! y Hotmail ofrecen una conexión segura para acceder a las cuentas.

¿Quieres saber cuál es el mejor correo electrónico gratuito?

Cuadro comparativo

| | GMAIL | YAHOO | LYCOS | HOTMAIL | OZU | MIXMAIL | LATINMAIL |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Capacidad | excelente | excelente | muy bien | aceptable | bien | mal | regular |
| Seguridad | bien | bien | aceptable | bien | regular | regular | muy mal |
| Prestaciones | muy bien | muy bien | bien | bien | regular | aceptable | mal |
| Abrir cuenta / Ayuda | muy bien | bien | regular | aceptable | aceptable | bien | regular |
| Prueba de uso | excelente | muy bien | bien | aceptable | aceptable | regular | muy mal |
| TOTAL | EXCELENTE | EXCELENTE | BIEN | ACEPTABLE | ACEPTABLE | REGULAR | MUY MAL |

Desde Bolivia



N.R. Un testigo calificado nos envía desde Bolivia un diario de los últimos acontecimientos.

Nuevamente compartiendo lo que pasa en mi tierra. En el fondo creo que son días de esperanza, a pesar de la dureza de las luchas.

Hechos de estos últimos días

El lunes 6, por la noche nuestro presidente (Mesa) presentó su renuncia y ha puesto a consideración del parlamento su cargo. Su renuncia obviamente no soluciona el problema de las movilizaciones.

Este martes el presidente del Senado, Ormando Vaca Diez del partido del MIR, uno de los más corruptos y culpables de la masacre del 2003, ha mostrado sus claras intenciones de ocupar la presidencia del país, aunque constitucionalmente es legal, pero la población en general no lo aceptará, de lo contrario el problema se agudiza.

El viernes, el presidente convocó a la constituyente y al referéndum por las autonomías y puso fechas. Por otra parte hizo un llamado urgente a la Iglesia para que pueda convocar a un diálogo. La propuesta fue bien vista, sin embargo ésta necesita ser aprobada por el parlamento.

El sábado, la Iglesia aceptó la mediación y convocó al diálogo empezando por los presidentes del ejecutivo y los del parlamento.

El sábado y domingo siguieron las manifestaciones. En la ciudad de El Alto, la feria más grande del país quedó paralizada. El paro cívico es más contundente, no hay tránsito vehicular.

En el país se han masificado los bloqueos de los caminos, hay más de 70 rutas paradas. Lo más interesante de este bloqueo es que se han sumado los campesinos e indígenas del oriente, de la zona de donde vienen las propuestas de autonomía. De tal manera que la propuesta de nacionalización y constituyente se están convirtiendo en propuesta nacional.

El día martes 7 por la noche el presidente del senado convoca al congreso a una sesión extraordinaria para tratar la renuncia del presidente. Un fuerte contingente de mineros llega a la ciudad. Hay enfrentamientos contra la policía, hay detenidos y heridos.

El miércoles, la Iglesia extrema el diálogo con los sectores sociales. La FEJUVE, de la ciudad de El Alto, ha rechazado el diálogo convocado por la Iglesia. Razones de la negativa: la Iglesia siempre ha salido en defensa del oficialismo, de los gobiernos de turno y nunca ha dado la cara por la gente pobre. Y en un ampliado general resuelven desconocer a las autoridades establecidas y se declaran en gobierno autónomo integrado por campesinos, juntas vecinales, obreros y gremialistas.

Por la noche la Iglesia en una conferencia anuncia los resultados del diálogo: la convocatoria a una elección general como punto central del diálogo.

Nosotros, el clero diocesano y la vida religiosa de esta diócesis de El Alto sacamos un pronunciamiento apoyando las demandas del pueblo y cuestionando la radicalidad de la FEJUVE. Hoy, jueves estamos pendiente de los resultados. Hay mucha gente que ha viajado a la capital histórica de Bolivia: Sucre. Lugar donde el congreso sesionará para solucionar la crisis del país.

Las historias pequeñas ayudan a entender las historias grandes

En esta historia grande, hay historias pequeñas que explican la problemática del país. El sábado por la mañana me avisan que un joven ha muerto y éste era del grupo de la confirmación. Por la tarde fui a saludar a la madre. Una mujer viuda y hace algunos años se juntó con otro señor y éste acaba de abandonarle dejando embarazada a la señora. Cinco hijos y el que falleció tenía 15 años. La causa de la muerte no la sabemos exactamente, pues la señora cuenta que tuvo una fiebre muy alta que no pudo controlar. La pregunta: ¿por qué no lo llevó al médico? La respuesta. No tengo dinero. El domingo enterramos al muchacho en pleno paro cívico. Pusimos a disposición los carros tanto de las Hermanas como el carro de la otra parroquia que tenemos, éste hizo

Pronunciamento del clero diocesano y la CBR de la diócesis de El Alto

Las directivas del Clero Diocesano y la Conferencia Boliviana de Religiosos –as de la Diócesis de El Alto, reunidas para reflexionar desde el Evangelio, sobre los graves conflictos sociales que vivimos en el territorio de nuestra Diócesis, ciudad y altiplano, y en todo el territorio nacional, declaramos lo siguiente:

1. Apoyamos en este momento a nuestros obispos de Bolivia en su esfuerzo por escuchar a todos y buscar puntos de encuentro y diálogo. Llamamos a las instituciones de El Alto a acudir para expresar sus demandas y hacer posible el buscar juntos salidas en este momento tan difícil.
2. Sería gravísimo que esta situación sea aprovechada por los partidos tradicionales y grupos oligárquicos para volver al poder, ya que el pueblo los ha rechazado contundentemente con el derramamiento de su sangre. El sistema político de Bolivia está corrompido y ha de ser renovado. El pueblo alteño no va a aceptar que su lucha se vea frustrada o sea aprovechada por los políticos tradicionales para volver a lo de siempre. Es el momento del desprendimiento de pensar en Bolivia y en los mas pobres, de oriente y occidente. Dios ilumine al congreso nacional para buscar salidas políticas en pro de la pacificación de nuestro país. Asimismo esos partidos y grupos no deben instrumentalizar a la Iglesia Católica queriendo ponerla a su servicio o utilizarla para sus fines. La Iglesia, que somos todos, ha demostrado siempre su compromiso con los más desfavorecidos de Bolivia y no queremos ser manipulados.
3. Manifestamos nuestro apoyo al pueblo y sus demandas. Volvemos a reiterar el apoyo a los más pobres en sus justas peticiones de progreso económico, de tener leyes justas (hidrocarburos, asamblea constituyente, referéndum de autonomías y juicio de responsabilidades) y de contar con gobernantes honestos que dejen atrás los manejos corruptos y las prácticas ilícitas que han profundizado la pobreza del pueblo.
4. El pueblo alteño está cansado de vivir en la miseria y de que le despojen de lo que es de todos los Bolivianos, para enriquecerse uno pocos. Está diciendo ¡Basta!, en estos días y siempre contará con el apoyo de la Iglesia Católica, siguiendo el ejemplo de Jesucristo, maestro y modelo de vida.
5. Al mismo tiempo llamamos a los dirigentes a respetar los derechos humanos y la libertad de opinión de la gente de El Alto. No abusar de las medidas coercitivas y no poner en peligro la salud y la vida de la gente, accediendo a la petición de tregua que se les ha hecho.
6. Llamamos a todos los párrocos, responsables de comunidades religiosas y agentes de pastoral a seguir convocando, en estos días, al pueblo de la Diócesis de El Alto a orar por la paz, la justicia y el progreso del pueblo Boliviano.

El Alto, 8 de junio de 2005

- P. Tomas Cornejo Vicario General Diócesis de El Alto
- P. José Fuentes Cano Presidente de la CBCD Diócesis de El Alto
- P. Paulino Quito Delegado Pastoral CBCD Diócesis de El Alto
- P. Enrique Sabala Delegado de Crimpo Diócesis de El Alto
- Hna. Anita Irose Delegada CBR Diócesis de El Alto
- Hna. Elizabeth Cusi Vice presidente CBR Diócesis de El Alto
- Hno. Felix Corada Presidente CBR Diócesis de El Alto
- P. Modesto Chino Secretario CBCD Diócesis de El Alto

de carro fúnebre. En el cementerio nos tardamos mucho y la razón era que la señora madre no tenía dinero para pagar por otra fosa, pues ella quería enterrar al hijo junto a su esposo. Y así lo hicimos. Para los pobres inclusive la muerte resulta dura y complicada.

También soy tu pueblo Señor y estoy en la marcha.

El lunes 6, por segunda vez la ciudad del Alto ha marchado hacia la sede de gobierno. Sus dos propuestas: nacionalización de los hidrocarburos y convocatoria a la constituyente y el juicio de responsabilidades al ex-presidente Sánchez de Losada. En esta marcha acompañé a los dirigentes de mi distrito. La marcha absolutamente pacífica. Ya en la ciudad de La Paz instalamos un cabildo abierto con la participación de todos los sectores sociales. Éramos una multitud de más del cien mil personas. El presidente de la FEJUVE de esta ciudad de El Alto, instó a la toma del parlamento. Un grupo le acompañó y se desató la gasificación de parte de la Iglesia. Una gran mayoría estábamos de retirada y en eso nos gasifican. Gracias a Dios sin víctimas.

Como siempre, los que marchamos éramos gente sencilla. Gente que de alguna manera hemos despertado a la conciencia de que la pobreza viene por las injusticias y la corrupción de la gente que gobierna este país. Desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde hemos marchado, aguantando el cansancio, el hambre, el sol, la gasificación y la burla de los congresistas.

En estos días han llegado más indígenas del interior del país y estos han masificado las manifestaciones.

Ayer por la mañana llegaron mineros dispuestos a sumar a la lucha. En La Paz, se desató una feroz gasificación. Los mineros enfrentaron a la policía con cachorros de dinamita frente a los gases lacrimógenos de la policía. Resultado de esto, varios mineros dete-

nidos, uno de ellos perdió la mano.

La ciudad de La Paz y El Alto están colapsando. No hay gas para el consumo domiciliario, los productos están escaseando y han subido de precio en más del 200 % .

En el fondo esta movilización es una lucha de gente pobre y gente rica.

Petróleo, MVR y derrumbes



El tema petrolero ha seguido estando presente en sus variados y conflictivos niveles. Las intrigas y concentraciones de poder en el MVR producen expulsiones y fricciones. Siguen las refriegas del gobierno con EE.UU. El caso de Posada lo esgrime el gobierno como punta de lanza y el país del Norte responde utilizando a Súmate y negando la visa al Presidente del Tribunal Supremo. Por fin las lluvias y derrumbes producen tanta intranquilidad como la escapada por dos días del presidente de la República.

El petróleo en números

Las versiones que se han presentado entre diversos actores contrapuestos divergen. Las cuentas siguen sin cuadrar.

La información del BCV sobre las divisas entregadas entre enero y marzo indica que PDVSA entregó 5.116 millones de dólares mientras que PDVSA informó que entregó 6.433 mill. \$. Habría pues una diferencia de 1.317 mill. \$. En cuanto a importaciones del sector petrolero también habría diferencias: 334 mill.\$ para el BCV mientras que para PDVSA entre enero y abril sólo para la misma PDVSA se habría importado por una cantidad de 1.418 mill.de \$.

Pero los cálculos de José Guerra, exfuncionario y exdirector de investigaciones del BCV, le dicen otra cosa: las exportaciones petroleras fueron de 9.652 millones de \$ enero- marzo. Descontados los aportes y gastos legales debió entregar al BCV 7.585 mill. \$, sin embargo según el BCV sólo entregaron 5.116 mill. \$. Hay un faltante

de 2.469 mill.\$ en el primer trimestre de 2.005. Si a esto se suma los 3.515 no entregados en 2.004, más 868 mill. \$ recibidos por las asociaciones estratégicas de la faja, lo no entregado asciende a 6.852 mill. \$. Añádase la indicada diferencia sobre importaciones petroleras (ver arriba).

Según información de PDVSA, señala el mismo Guerra, ésta no recibió nada de las asociaciones estratégicas por la explotación de la Faja del Orinoco. Si esto es cierto insiste Guerra ¿no hay un presunto daño a la nación? Y si lo recibió, ¿dónde fueron a parar esos pagos?: si al exterior iría contra el art. 113 de la ley del BCV o ¿es que fue vendido y cambiado en bolívares por medio de intermediarios como el Bandes?.

El columnista Orlando Ochoa, por su parte, sugiere que hay poca transparencia en las cuentas de PDVSA ya que está haciendo pagos autónomamente, fuera de la ley del presupuesto nacional.

La presencia del ministro Ramírez para una supuesta interpe-lación en la AN se convirtió en una ponencia con un ejército de boinas rojas y de funcionarios del MEP a las afueras de la AN. Su presentación fue un lamento continuado del robo que han hecho a la nación las compañías asociadas a SINCOR y cómo el Estado perdió en este convenio de asociación de la faja. Por eso aumenta la regalía a SINCOR a 30%. ¿No serán más bien excusas de la ineficiencia de la nueva PDVSA?. La verdad sobre todo el tejemaneje de PDVSA:

baja producción, accidentes laborales, falta de inversión y corrupción está ligado a todo el conocimiento acumulado perdido por los innumerables despidos por razones político-ideológicas. De ahí la falta de inversión y mantenimiento.

La actividad económica creció en 7.9%. El aumento del PIB fue por incremento del consumo e inversión en actividad no petrolera. Esta creció a un 3 % mientras que la petrolera lo fue a sólo 1%. El incremento de la inversión en el sector público del petróleo en el tercer y cuarto trimestre del 2004 fue, según BCV, de 0.1%, mientras que las privadas en el sector fue de 4.1%.

A pesar del tan publicitado desarrollo endógeno, las importaciones no petroleras del sector público en el primer trimestre del 2.005 ha sido de 4.635 mill.\$.

Sin embargo el crecimiento económico proveniente del sector privado es fundamentalmente debido al uso de la capacidad ociosa de sus instalaciones más que al incremento de empleo, Sólo han creado 195.000 nuevos puestos de trabajo. Si se quisiera bajar del 50% al 30%, la fuerza empleada en el sector informal y llegar sólo a un 7% de desempleo se requerirían crear siete millones de empleos en los próximos 10 años, según Alejandro Grisanti.

El tema de CITGO no ha concluido y sigue planteándose entre voceros del gobierno anterior y los de éste. La descalificación del adversario está en el centro del tema, así

como otros propuestos por el Canciller Ali Araque sobre la fusión de leyes del sector como la de hidrocarburos y la del gas. A propósito de fusiones de fondos está tomando cuerpo la unión en un solo fondo los del FEM y Fodespa.

Mientras tanto el gobierno necesita más y más ingresos. Por ello el Seniat insiste en la reforma del impuesto a la renta. Aquí también el sector petrolero privado y las transnacionales están bajo lupa. El gobierno se encuentra entre la necesidad de recolectar más renta e impuestos y no descorazonar a las transnacionales. Las asociaciones estratégicas y los convenios de asociación están siendo fiscalizados. Desde esta perspectiva la reforma del ISRL tiene en vista a las empresas estratégicas y los convenios de asociación para convertirlos en empresas mixtas.

Pero el Seniat mira también al pasado. Las empresas deben pagar deudas pasadas por pagos no hechos al ISRL. Algunas de ellas ya han presentado sus documentos y están dispuestas a honrar sus deudas con lo que la penalización es de 1%, mientras que las empresas que sean fiscalizadas sin colaborar, su rata de penalización será del 10%.

Entre las disposiciones del ISRL estaría la de hacer ciertos desgravámenes únicos a personas naturales entre 800 y 900 Unidades Tributarias así como establecer el impuesto al lujo y al patrimonio. Se dice que sería de 1% sobre un patrimonio de 440 millones.

Las discrepancias en los partidos del gobierno

La procesión sigue por dentro en el MVR y partidos asociados. Se exige fidelidad a la línea de mando y si no se amenaza con expulsiones, las cuales ya se han dado. A Tascón lo pusieron en la parrilla, pero logró salirse gracias a una autocrítica, típica del modelo estalinista. En el MVR se planifica la creación de comandos en aquellos espacios especiales e importantes que no han podido controlar como en la UCV, donde fracasó con la toma del consejo universitario o en las empresas básicas, por ejemplo Alcasa, donde se han dado conflictos por fuerzas opuestas al MVR. Con ello se trata de dar organicidad y coherencia al partido de gobierno para evitar actitudes anarcoides o salir al encuentro de las críticas que se hacen al partido por tener supuestamente los mismos vicios de AD y COPEI.

Dentro de estas discrepancias internas está la actuación de la Comisión de Política Interior, la cual aprobó el informe en el que determinó la responsabilidad política contra el gobernador Manuitt como corresponsable de muertes y desapariciones que atentan contra los derechos humanos en Guárico, pero la AN nombró una comisión para analizar el informe de la citada comisión por considerarlo, según palabras de su presidente, Nicolás Maduro, decretado por "odio y enemistad política" aunque haya sido consensuado entre miembros del MVR y de la oposición con algunas abstenciones.

La extradición de Posada Carriles

El gobierno insiste en la demanda de extradición a Posada por la voladura del avión cubano en los años 70. Chávez ha amenazado con romper relaciones con USA si no lo extraditan a Venezuela. USA se resiste porque temen que lo entregarán a Cuba. Aunque Venezuela lo niega, pocos dudan de que se trate de un regalito de Chávez a Fidel. EE.UU. no parece ver razones jurídicas adecuadas para la extradición de Posada.



Chávez desaparece

La desaparición de Chávez por dos días creó alarma boba en la población, sobre todo la opositora, donde se tejieron múltiples interpretaciones y cómicas en los medios de comunicación social. Chávez no se presentó a una importante concentración chavista y fue sustituido por el Vicepresidente J.V.Rangel. Él se burló señalando cómo lo necesita la oposición, pero las razones que dió de su ausencia no convencieron.

Súmate y Bush

Súmate sigue poniendo piedras al gobierno. Logró, a pesar de la oposición oficial, ser admitida a la XXXV asamblea general de la OEA, donde supuestamente plantearía los problemas técnicos de nuestras elecciones. La reunión de la OEA se convirtió en un foro, donde la presencia del proceso venezolano estuvo muy activa en las discusiones sobre el monitoreo de la democracia o los instrumentos que debería tener la OEA para defenderla. Si bien EE.UU. no logró sus objetivos sobre el monitoreo, se die-



ron pasos importantes para que el Secretario General de la OEA pueda seguir haciendo aportes en la estabilización del sistema democrático en el continente. Sin embargo lo más publicitado y quizás lo más sacado de contexto, bien sea para ridiculizarla o bien para atacarla fue la larga audiencia, fuera de lo común, del presidente Bush con María Cristina Machado, así como los agasajos y honorificaciones que se le otorgaron en el país del Norte.

Omar Díaz Mora sin visa

La Justicia venezolana sigue en la mira internacional. Al presidente del TSJ le retiraron la visa de EE.UU. Omar Díaz Mora enseguida apeló a la afrenta que se ha hecho a uno de los poderes importantes de la nación, lo que significaba para él un golpe contra la soberanía. En todo caso se trataría de un problema personal ya que se le ha asegurado la posibilidad de ingreso por razones oficiales. Se tejieron diversos rumores por la retirada de la visa, entre ellos el de haber pedido la extradición de Posada Carriles.

Derrumbes y temores

El dolor de cabeza para Gobierno, caraqueños y litoralenses está siendo la autopista Caracas-La Guaira. Hay temores fundados desde hace años sobre el derrumbe del viaducto y del movimiento de tierra en los cuatro primeros kilómetros de la autopista. Se teme que los pilotes y los arreglos vayan más lentos que los deslizamientos. Los mismos temores y sufrimientos lo tienen quienes tie-

nen que viajar por la carretera vieja de Caracas a Guarenas o dirigirse por la Fila de Mariches a Santa Lucía y los barrios intermedios. Los derrumbes afectaron la urbanización Miranda y la propia Universidad Santa María. Demasiado descuido por años hasta que llegó el lobo feroz con su tránsito trágico. Pero las lluvias volvieron a dejar su doloroso vía crucis a poblaciones marginadas de Caracas. Uno de los más golpeados fue el barrio de San Blas en Petare, donde se derrumbaron una cantidad de casas, un buen grupo con pérdida total. Sus habitantes no quieren abandonar el barrio, ante las permanentemente incumplidas promesas del alcalde de Petare y están siendo socorridos con un gran sentido de solidaridad por sus vecinos.

Candidaturas, elecciones y muerte

Julio Borges lanzó al ruedo su candidatura presidencial para así presentar un liderazgo opositor al gobierno con la confianza según él, que otros sigan su ejemplo y así iniciar un proceso de definición del liderazgo opositor. Por supuesto que Chávez lo ridiculizó como otro "frijolito".

Las elecciones en la Universidad Simón Bolívar produjeron nuevas autoridades comandadas por el nuevo rector Benjamín Sharifker. También en la UCV hubo elecciones decanales con un fuerte número de decanos ratificados. Los empleados de la UCV siguen en conflicto con las autoridades desde hace varias semanas por deudas y exigiendo que admitan nuevamente en la universidad al presidente de la asociación de empleados quien fue expulsado por su participación en la famosa toma de la sede del Consejo Académico. Aunque de forma breve quisieron reeditar aquella acción tomando las instalaciones del rectorado de la UCV el 25 de marzo.

Murió con gran sentido de luto nacionalista el beisbolista "Chico" Carrasquel quien fue ejemplo de valores deportivos y cívicos. Fue velado en su estadio de béisbol de la Ciudad Universitaria.